



SÍNTESIS DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL PARA EXAMINAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN VÍAS DE DESARROLLO: 10 AL 14 DE ENERO DE 2005

La Reunión Internacional (RI) para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Vías de Desarrollo (SIDS) se desarrolló del 10 al 14 de enero de 2005 en el Centro Internacional de Convenciones Swami Vivekananda, en Port Louis, Mauricio. Asistieron casi 2 mil participantes entre los que se incluyeron 18 presidentes, vicepresidentes y primeros ministros, unos 60 ministros y representantes de agencias de las NU y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

La RI fue precedida por dos días de consultas informales, el sábado 8 y domingo 9 de enero, convocadas para facilitar la preparación para la RI, y avanzar en las negociaciones sobre la Estrategia para la Futura Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS.

Del lunes 10 al miércoles 12 de enero, en la RI se desarrollaron cinco paneles de Plenarío sobre vulnerabilidad ambiental de los SIDS; desafíos especiales de los SIDS en el desarrollo comercial y económico; rol de la cultura en el desarrollo sostenible de los SIDS; tratamiento de las tendencias emergentes y desafíos sociales para el desarrollo sostenible de los SIDS y construcción de resiliencia en los SIDS. El Comité Principal se reunió del lunes 10 al jueves 13 de enero para completar las negociaciones sobre el documento de Estrategia.

El segmento de alto nivel de la RI tuvo lugar del jueves al viernes, abarcando un debate general y dos mesas redondas. El debate general trató la "Evaluación amplia de la ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS", mientras que las mesas redondas consideraron el tema general de "El Camino hacia adelante". La primera trató la movilización de recursos y la segunda trató la creación de capacidades.

Durante la RI se llevaron a cabo talleres sobre creación de capacidades, eventos marginales y actividades de alianza que trataron un amplio rango de cuestiones relacionadas con los SIDS y también se lanzó el Consorcio de Universidades de SIDS. En la conclusión de la reunión los delegados adoptaron la Declaración de Mauricio y la Estrategia de Mauricio para la Futura Ejecución del Programa de Acción sobre Desarrollo Sostenible de los SIDS.

BREVE HISTORIA DEL BPOA

La vulnerabilidad de las islas y áreas costeras fue reconocida por la 44ª sesión de la Asamblea General de las NU en 1989 cuando pasó la resolución 44/206 sobre los posibles efectos adversos del aumento del nivel de mar sobre las islas y áreas costeras, particularmente en las áreas costeras bajas. En 1992 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED, por sus siglas en inglés), realizada en Río de Janeiro, Brasil, llamó la atención internacional sobre el caso especial de las pequeñas islas y las áreas costeras cuando adoptó la Agenda 21, un programa de acción para el desarrollo sostenible. El Capítulo 17 de la Agenda 21, sobre la protección de los océanos, toda clase de mares y áreas costeras incluyó un área de programa sobre el desarrollo sostenible de las pequeñas islas. La Agenda 21 también convocó una conferencia mundial sobre el desarrollo sostenible de los SIDS.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS SIDS: La Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los SIDS, convocada por la Resolución 47/189 de la Asamblea General de las NU, se realizó en Bridgetown, Barbados, del 25 de abril al 6 de mayo de 1994. La Conferencia adoptó el Programa de Acción de Barbados sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (BPOA, por sus siglas en inglés), un programa de

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia del BPOA	1
Informe de la Reunión Internacional	3
Plenarío	3
Segmento de Alto Nivel	3
Comité Principal	5
Plenarío de Cierre	8
Estrategia de Mauricio para la Futura Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS	9
Declaración Política	14
Breve Análisis de la Reunión Internacional de Mauricio	14
Próximas Reuniones	16



14 puntos que identifica áreas prioritarias y acciones específicas para atender los desafíos especiales que enfrentan los SIDS. Las áreas prioritarias incluyen cambio climático y crecimiento del nivel del mar, desastres naturales y ambientales, manejo de desechos, recursos costeros y marinos, recursos de agua dulce, recursos de suelos, recursos energéticos, recursos turísticos, recursos de biodiversidad, instituciones nacionales y capacidad administrativa, instituciones regionales y cooperación técnica, transportes y comunicaciones, ciencia y tecnología y desarrollo de recursos humanos. El BPOA también identifica varias áreas transversales que requieren atención como la creación de capacidad, desarrollo institucional a los niveles nacional, regional e internacional, cooperación en la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales, y financiamiento.

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CSD, por sus siglas en inglés) recibió la responsabilidad de seguir la implementación del BPOA. La Conferencia también adoptó la Declaración de Barbados, una manifestación de voluntad política que fundamenta los acuerdos contenidos en el BPOA.

22° PERÍODO ESPECIAL DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NU (AGSSNU-22): En Septiembre de 1999, el 22° Período Especial de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGSSNU-22) realizó un examen y evaluación completa de la ejecución del BPOA. La Sesión Especial adoptó el “Estado de Progreso e Iniciativa para Avanzar en la Implementación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS”, que identifica seis áreas de problemas que requieren atención urgente: cambio climático, desastres naturales y ambientales y variabilidad climática, recursos de aguas dulce, recursos marinos y costeros, energía y turismo. Además de estas áreas prioritarias, la Sesión Especial destacó la necesidad de concentrarse en medio de implementación a través de estrategias de desarrollo sostenible, creación de capacidad, movilización de recursos y finanzas, globalización y liberalización del comercio, transferencia de tecnología ambientalmente sana, índices de vulnerabilidad, manejo de información mediante el fortalecimiento de la red de los SIDS, y cooperación y asociación internacional. También adoptó la Declaración en la cual los Estados Miembros, entre otras cosas, reafirmaron los principios del desarrollo sostenible y su compromiso con el mismo, contenidos en la Agenda 21, la Declaración de Barbados y el BPOA.

CUMBRE DEL MILENIO: En septiembre 2000, en la Cumbre del Milenio de las NU en Nueva York, los líderes del mundo adoptaron la Declaración del Milenio (Resolución 55/2 de la Asamblea General de las UN) y al hacerlo, resolvieron considerar las necesidades especiales de los SIDS implementando rápida y totalmente el BPOA y las conclusiones de la AGSSNU-22.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (WSSD, por sus siglas en inglés) realizada entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, reafirmó el caso especial de los SIDS y dedicó un capítulo del Plan de Implementación de Johannesburgo (JPOI) al desarrollo sostenible de los SIDS, que identifica un conjunto de acciones prioritarias, llama a una revisión completa del BPOA en 2004 y requiere a la Asamblea General de las NU que en su 57° periodo de sesiones considere convocar una reunión internacional sobre el desarrollo sostenible de los SIDS.

De la WSSD también resultaron asociaciones no negociadas para el desarrollo sostenible, también conocidas como Iniciativas del Tipo II. Hasta diciembre de 2004 se habían registrado 294 de esas iniciativas en la Secretaría de la CSD, y de ellas 53 se relacionaban con el desarrollo sostenible de los SIDS.

57° Período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU-57): En diciembre de 2002, el 57° Período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 57/262 que convoca una reunión internacional de 2004 para realizar un examen completo y comprensivo de la ejecución del BPOA, y agradece el ofrecimiento del gobierno de Mauricio para recibir esa reunión. La Asamblea General también decidió que el examen debería procurar un renovado compromiso político de todos los países para acciones prácticas y pragmáticas orientadas a avanzar en la implementación del BPOA, inclusive mediante la movilización de recursos y asistencia para los SIDS. La resolución asimismo decide convocar reuniones regionales preparatorias y una reunión preparatoria interregional a fin de revisar al BPOA en los niveles nacional, subregional y regional; e invitó a la CSD-11 a que analice su papel en el proceso de revisión.

REUNIONES PREPARATORIAS REGIONALES: Entre agosto y octubre de 2003 se realizaron tres reuniones regionales preparatorias para los SIDS del Pacífico (4 al 8 de agosto en Apia, Samoa); del Atlántico, Océano Índico, Mediterráneo y Mar del Sur de la China (1 al 5 de septiembre en Praia, Cabo Verde); y del Caribe (6 al 10 de octubre en Puerto España, Trinidad y Tobago). En cada una de estas reuniones preparó posiciones regionales, que fueron presentadas como Síntesis de los Informes Regionales durante la reunión preparatoria interregional en Bahamas, en enero de 2004.

REUNIONES DE EXPERTOS: Entre julio y diciembre de 2003, se convocaron cuatro reuniones de expertos en preparación de la reunión interregional. Estas reuniones analizaron: creación de capacidad para energías renovables y eficiencia energética, vulnerabilidad de los SIDS y mejoramiento de la capacidad de recuperación, manejo de desechos y creación de capacidad para desarrollo sostenible.

58° Período de sesiones de la Asamblea General de las NU (AGNU-58): En diciembre de 2003, el 58° período de sesiones de la Asamblea General de las NU, en su resolución 58/213 decidió convocar la Reunión Internacional del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2004 y aprobó sus reglas provisionales de procedimiento. En junio de 2004, por Resolución 58/213 la Asamblea General decidió cambiar la fecha para el período comprendido entre el 10 y el 14 de enero de 2005, con consultas informales los días 8 y 9 de enero si ello se consideraba necesario.

REUNIÓN PREPARATORIA INTERREGIONAL: La Reunión Preparatoria Interregional para el examen del BPOA se realizó del 26 al 30 de enero de 2004 en Nassau, Bahamas. Al final de la reunión los SIDS adoptaron la Declaración de Nassau y la Estrategia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS) para Avanzar la Implementación del BPOA. El documento contiene capítulos sobre las áreas prioritarias del BPOA e identifica temas nuevos y emergentes, incluyendo la graduación de los SIDS pertinentes de su estado de país menos desarrollado, en función de su comercio, salud y cultura.

REUNIÓN PREPARATORIA INTERNACIONAL: La Reunión Preparatoria Internacional para la Revisión del BPOA fue convocada del 14 al 16 de abril en las Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, durante la CDS-12. Los delegados realizaron una primera lectura del documento de Estrategia y decidieron usar un texto de compilación como base consultas adicionales intersesiones e consultas informales. También adoptaron proyectos de decisiones sobre la agenda provisional y la acreditación de las ONG.

CONSULTAS INFORMALES INFORMALES: Se realizaron dos rondas de consultas “informales-informales” facilitadas por el Embajador de Nueva Zelanda ante las NU, Don



MacKay, entre el 17 y el 19 de mayo y el 8 y el 11 de octubre de 2004 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En ellas se avanzó en las negociaciones del documento sobre estrategia. En octubre, al finalizar las consultas, los delegados llegaron a un acuerdo sobre los capítulos sobre desastres naturales y ambientales, recursos energéticos, recursos turísticos, transporte y comunicaciones, ciencia y tecnología, capacitación para el desarrollo sostenible, producción y consumo sostenible, salud, conocimiento y manejo de información para la adopción de decisiones, y Cultura.

FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL: Un foro Internacional de la Sociedad Civil se reunió del 6 al 9 de enero de 2005 en Port Louis, Mauricio, y adoptó la Declaración de la Sociedad Civil para la Reunión Internacional, que esboza pedidos de acción por parte de los gobiernos y expresa compromisos para la acción de la sociedad civil.

CONSULTAS INFORMALES: La apertura oficial de la RI fue precedida por dos días de consultas informales realizadas el sábado 8 y domingo 9 de enero, para considerar los documentos de resultado de la RI y para enviar recomendaciones a la RI sobre asuntos organizativos y de procedimiento (A/CONF.207/4). Presididas por Don MacKay, las consultas informales sobre los documentos de resultado de la RI estuvieron centradas en el avance de la negociación de la Estrategia para la Futura Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS (A/CONF.207/L.1) y y lograron un acuerdo sobre los capítulos de recursos costeros y marinos, recursos del suelo y graduación del estado de los países menos desarrollados. Las consultas informales sobre asuntos organizativos fueron presididas por Jagdish Koonjul, Embajador de Mauricio en las NU quien fue elegido por unanimidad. Las informales consideraron y aprobaron sus recomendaciones para la RI sobre todos los aspectos de procedimiento y organizativos.

INFORME DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL

La Reunión Internacional de Mauricio comenzó el lunes 10 de enero a la mañana cuando los delegados mantuvieron un minuto de silencio en memoria de las vidas perdidas en el reciente desastre del tsunami. El Secretario General de la RI Anwarul Chowdhury recordó la muerte y destrucción causada por el tsunami y recomendó que se focalice la atención en la preparación de los SIDS para el desastre envista de la próxima Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres (WCDR, por sus siglas en inglés). También pidió: a los SIDS que mejoren la integración económica regional y la cooperación Sur-Sur; a las NU que continúen actuando en representación de los SIDS en los niveles más altos y a las organizaciones intergubernamentales y regionales que monitoreen y coordinen el flujo internacional de recursos para los SIDS.

Paul Raymond Bérenger, Primer Ministro de Mauricio, fue elegido Presidente de la RI por unanimidad. En su discurso de apertura Bérenger informó sobre los impactos de los recientes huracanes y el tsunami sobre los SIDS y pidió que se considere la creación de un sistema de alerta temprana como un objetivo inmediato de la reunión y las NU. Dijo que Mauricio propondrá una declaración política reiterando los compromisos de la comunidad internacional con los SIDS.

Luego el Plenario trató asuntos organizativos de acuerdo con las recomendaciones de las consultas informales, como delineó el Informe de las consultas informales de la RI (A/CONF.207/L.2), adoptando las reglas de procedimiento y la agenda, y aprobando la organización del trabajo, acreditación de OIGs y ONGs y el comité de credenciales. El Plenario eligió a Pravind Kumar Jugnauth, Vice Primer Ministro de Mauricio y Ministro de

Finanzas y Desarrollo Económico, como vicepresidente y eligió como vicepresidentes a:

- Mauricio, Cabo Verde y Marruecos por África;
- Tuvalu, Nauru y Timor del Este por Asia;
- Croacia, Lituania y República Checa por Europa del Este;
- Belice, Bahamas y Barbados por América Latina y el Caribe; e
- Italia, Bélgica y Nueva Zelanda por Europa Occidental y Otros Grupos.

El Plenario también eligió a Christopher Fitzherbert Hackett, Representante Permanente de Barbados en las NU, como Relator General y al Emb. Don MacKay, como Presidente del Comité Principal. Este informe resume los procedimientos fundamentales de la RI, incluyendo las discusiones que tuvieron lugar en el Plenario, el segmento de alto nivel y el Comité Principal. Luego el informe destaca los aportes fundamentales contenidos en la Estrategia de Mauricio y la Declaración de Mauricio.

PLENARIO

EVALUACIÓN AMPLIA DE LA EJECUCIÓN DEL BPOA: Este tema de agenda fue considerado en Plenario del lunes y en el debate general del segmento de alto nivel el jueves y viernes. El lunes los participantes escucharon los discursos de los representantes de diez agencias especializadas de las NU, cuatro organizaciones intergubernamentales y cinco organizaciones no gubernamentales. La cobertura del Boletín de las Negociaciones de la Tierra puede encontrarse en <http://www.iisd.ca/vol08/enb0843s.html>.

PANELES: Cinco paneles de Plenario se reunieron de lunes a miércoles para tratar: vulnerabilidad ambiental, desarrollo comercial y económico, cultura, tendencias emergentes y desafíos sociales y creación de resiliencia. La cobertura del Boletín de Negociaciones de la Tierra puede encontrarse en:

- Vulnerabilidades ambientales de los SIDS: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0843s.html>;
- Desafíos Especiales de los SIDS en el desarrollo comercial y económico: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0844s.html>;
- Rol de la cultura en el desarrollo sostenible de los SIDS: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0844s.html>;
- Tratamiento de tendencias emergentes y desafíos sociales para el desarrollo sostenible de los SIDS: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0844s.html>; y
- Creación de Resiliencia en los SIDS: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0845s.html>.

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

EVALUACIÓN AMPLIA DE LA EJECUCIÓN DEL BPOA: El segmento de alto nivel de la RI abrió el jueves por la mañana con la entrega de la custodia del proceso de los SIDS de Barbados a Mauricio y con discursos del Presidente de la RI, el Secretario General de las NU y el Presidente de la 59ª sesión de la Asamblea General de las NU.

El Presidente de la RI, Bérenger, pidió la creación de un fondo fiduciario especial para instalar un sistema de alerta temprana y pidió la consideración urgente de las cuestiones específicas a los SIDS en la WCDR y el evento principal del 2005 de las NU.

El Secretario General de las NU, Kofi Annan puso énfasis en que las NU trabajarán para asegurar que los SIDS participen de manera prominente en la agenda internacional, señalando que las cuestiones de los SIDS son indispensables para la seguridad colectiva global

Jean Ping, Presidente de la 59ª sesión de la Asamblea General de las NU, dijo que las NU necesitan más maquinaria para el alerta temprana, prevención del riesgo y manejo de las consecuencias de los desastres naturales. También expresó su



esperanza en que la WCDR construirá un consenso global sobre estas cuestiones.

Debate general: Los delegados escucharon los discursos sobre la evaluación amplia de la ejecución del BPOA el jueves y viernes, los oradores expresaron sus condolencias con las víctimas del terremoto y tsunami en el Sur y Sureste de Asia y en las regiones del Océano Índico. Los discursos se centraron en: graduación; comercio y globalización; desastres; cambio climático; recursos marinos; transporte de material radioactivo; educación, cultura y creación de capacidades; el evento principal de las NU en 2005; financiamiento y monitoreo y seguimiento de la RI.

Sobre graduación, muchos países pidieron un tratamiento especial para los SIDS en el sistema de comercio multilateral. Los oradores pidieron: examen del criterio de evaluación (Seychelles, San Vicente y los Grenadinos), uso de los índices de vulnerabilidad (Saint Kitts y Nevis), y que las NU aseguren una transición más suave (Cabo Verde). El Banco Mundial se comprometió a asegurar que nadie está graduado prematuramente en los criterios de elegibilidad de préstamos del Banco.

Sobre globalización y comercio los oradores destacaron: los efectos negativos sobre los SIDS de la erosión de las preferencias de comercio (Barbados, República Dominicana); la necesidad del mejoramiento del acceso a los mercados para los SIDS (Surinam, Kuwait, Tanzania) y la necesidad de un sistema de comercio internacional abierto, transparente, no discriminatorio y basado en reglas (Tanzania, Guyana). Nigeria sugirió que se aplique el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas a los asuntos comerciales. Vanuatu recomendó utilizar la Estrategia de Mauricio para integrar la liberación comercial en entornos de desarrollo sostenible para los SIDS y proveer un una red segura contra las reglas injustas de la Organización de Comercio Mundial (OMC). Luxemburgo, en representación de la Unión Europea (UE), se comprometió a aportar asistencia tecnológica para aumentar las capacidades comerciales de los SIDS y no apoyó una categoría especial de OMC para los SIDS. Suiza apoyó las discusiones dentro de la OMC hacia la definición de un tratamiento adecuado a las especiales circunstancias de los SIDS. Bahamas criticó el uso de GDP como un criterio para el financiamiento concesionario o el tratamiento especial y diferenciado. ESTADOS UNIDOS priorizó que se complete la Agenda de Desarrollo de Doha. El Programa Ambiental de las NU (PNUMA) se expresó contra el uso del ambiente como un pretexto para el establecimiento de barreras comerciales para el detrimento de los SIDS. La Unión Africana pidió creación de capacidades para las negociaciones comerciales. La Comisión Económica de las NU para Asia y el Pacífico (ESCAP, por sus siglas en inglés) priorizó la necesidad de asegurar la resiliencia económica de los SIDS.

Sobre desastres, los oradores generalmente apoyaron los sistemas de alerta temprana, las estrategias de reducción de riesgos, rehabilitación y reconstrucción. Muchos apoyaron el establecimiento de un sistema de alerta temprana en el Océano Índico y algunos pidieron sistemas regionales (Guinea Ecuatorial, Haití, Australia, Singapur, UE, Mozambique, Francia), y otros sistemas globales (Surinam, Italia, Estados Unidos). Algunos señalaron la necesidad de establecer varios fondos de desastres (Seychelles, Mauricio, Dominica, Sudáfrica), y un rol de pivot para las NU en la gestión del desastre (Madagascar, Bulgaria). Jamaica pidió acuerdos de seguros especiales para los SIDS. Malasia agradeció al Club de París por congelar la deuda de los países damnificados por el tsunami y Bahrain pidió una moratoria en los reembolsos de deuda bilaterales de estos países. Senegal pidió el apoyo

de la comunidad internacional para la creación de capacidades relacionadas con los desastres naturales. Los oradores también desatacaron la importancia de la próxima WCDR para los SIDS. Japón dijo que establecerá la "Iniciativa para la Reducción del Desastre a través del desarrollo de asistencia oficial (ODA)" para mejorar la promoción de sociedades y economías resilientes a los desastres. Acentuando la importancia del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en los SIDS, NU-HABITAT anunció la formación de un fondo para la recuperación de asentamientos humanos afectados por el tsunami, centrado en, entre otras cosas, en la limpieza general de emergencia y reparación ambiental.

Sobre cambio climático varios oradores pidieron la ratificación del Protocolo de Kyoto y la ejecución de las medidas de mitigación y adaptación en los SIDS, y la movilización de recursos para las mismas. La UE y la Comunidad Caribeña (CARICOM) acentuaron la necesidad de fortalecer la respuesta internacional al cambio climático. Nauru expresó su preocupación debido a que los países industrializados y los países productores de petróleo "continúan en estado de negación" sobre que el cambio climático es inducido por los humanos. Kiribati pidió una acción inmediata y abarcadora para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y pidió a los países desarrollados que se esfuercen más para alcanzar sus compromisos bajo la Convención Marco sobre Cambio Climático de las NU (CMNUCC). Dinamarca expresó su compromiso con la futura contribución al Fondo de los Países Menos Desarrollados (LDC) y al Fondo Especial de Cambio Climático y, junto con Alemania, Islandia y Austria, priorizaron la energía renovable. Suiza pidió que se defina una visión política de la comunidad internacional para fijar los compromisos de 2012. Katar, en representación del G-77/China, dijo que la adaptación al cambio climático es una prioridad para muchos SIDS que esperan apoyo de la comunidad internacional para la creación de capacidades en adaptación.

En relación con la gestión de los desechos, la Secretaría de la Convención de Basilea destacó la necesidad de planes de acción de gestión del desecho integrados de manera regional para los SIDS. Micronesia expresó su preocupación por la falta de responsabilidad y arreglos de compensación relacionados con el transporte de materiales radioactivos. La República Dominicana pidió que se termine el transporte de radioactivos y que se establezca un grupo de trabajo internacional para evaluar el riesgo de polución del transporte marítimo de radioactivos.

Sobre recursos marinos, Micronesia pidió la cooperación internacional para manejar y monitorear la pesca ilegal, no informada y no regulada en las Zonas Económicas Exclusivas de los SIDS. Islandia puso énfasis en la explotación sostenible de los recursos marinos y destacó la necesidad de los SIDS de implementar completamente la Convención de las NU sobre la Ley del Mar (UNCLOS) y el Acuerdo de las NU para las Reservas Pesqueras. Las Islas Vírgenes Estadounidenses destacaron los desafíos específicos de los territorios no gobernados por sí mismos para controlar sus recursos marítimos y sugirió discutir esta cuestión en el evento principal de las NU en 2005. Palau dio la bienvenida al nuevo programa de trabajo de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB).

En relación con cultura, educación y creación de capacidades, los oradores alentaron: el establecimiento de una universidad virtual de SIDS (Samoa, Trinidad y Tobago), promoción y protección de la diversidad cultural (Madagascar y Jamaica) y apoyo internacional para la creación de capacidades de los SIDS (Kiribati). La UE indicó un compromiso para promover centros regionales de excelencia para atraer y retener el capital humano de alto nivel en los SIDS. Singapur anunció que extenderá



su iniciativa SIDSTec sobre cooperación técnica entre SIDS, desatacando el rol de SIDSTec's en el aporte de entrenamiento especializado para los SIDS. Bahamas alentó el diálogo Sur-Sur sobre las mejores estrategias de gestión para la industria del turismo. Guyana señaló la necesidad de reconocer la cultura como otro pilar del desarrollo sostenible. Grecia anunció una iniciativa de aportar experiencia legal a los SIDS para la creación de instituciones horizontales en protección ambiental. La Secretaría del Commonwealth pidió un régimen internacional para asistir en el desarrollo de las industrias culturales de los SIDS y solicitó una simplificación y racionalización de los requerimientos de informes internacionales para los SIDS.

La UE, Irlanda, Francia e Italia alentaron la participación de los SIDS en el evento principal de las NU en 2005. Los oradores apoyaron la inclusión de las preocupaciones de los SIDS en el informe de la Secretaría General sobre la ejecución de la Declaración del Milenio (Nauru, Malasia), y en la próxima discusión de la Asamblea General de las NU sobre reformas de las NU (Islas Salomón, China).

En relación con financiamiento, los oradores acentuaron la importancia de: movilización de recursos y coordinación (Islas Salomón), alianzas (China, Palau, Canadá, Bulgaria, Estados Unidos, Foro de las Islas del Pacífico) e inversión privada (Kiribati, Estados Unidos, Unión Africana). Palau pidió mecanismos de desembolso rápidos y prácticos. La República de Corea solicitó al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que tome las necesidades financieras de los SIDS como se lo indica el Documento Estratégico y Malasia pidió un aumento en el apoyo financiero y técnico del FMAM para los SIDS. Grenada pidió recursos internacionales para la creación de capacidades y resiliencia de los SIDS. Micronesia, Tanzania y la Unión Africana pidieron a los países desarrollados que alcancen los objetivos internacionalmente acordados de asistencia al desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés). Tanzania y China pusieron énfasis en la transferencia de tecnología acorde con el ambiente. Kuwait pidió que se duplique la asistencia financiera y de desarrollo para los LDCs y releve las deudas de los SIDS. Dinamarca, México, Chile, la Unión Africana y la Cruz Roja Internacional y Red Crescent Societies destacaron la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs) para los SIDS. Canadá se comprometió a contribuir con una propuesta de gobernanza oceánica interregional que alcance al Caribe, Pacífico, Océano Índico y África y a ser el anfitrión de una conferencia internacional sobre gobernanza de las altas industrias pesqueras. México destacó su fortalecida cooperación con los SIDS del Caribe a través del Fondo de Cooperación Mexicano y programas de becas. Islandia anunció un aumento en ODA, parte del cual será dirigido a los SIDS y una iniciativa especial de los SIDS dirigida a la energía renovable y la industria pesquera sostenible. Austria ofreció un espacio de trabajo para los SIDS y los LDCs para las reuniones de las NU en Viena para apoyar su participación activa en esas reuniones. El FMAM indicó recursos aumentados para la adaptación al cambio climático, gestión integrada de recursos y creación de capacidades. Luego se comprometió a presentar un caso fuerte para los SIDS durante las próximas negociaciones para el cuarto reabastecimiento, sobre la base de la Estrategia de Mauricio.

Los oradores también acentuaron la importancia de monitorear y hacer un seguimiento a la RI y Seychelles y Nauru propusieron el fortalecimiento de la Unidad de los SIDS y Canadá y Chile priorizaron las visiones regionales. PNUMA dijo que considerará los documentos de resultados de la RI en su reunión de Consejo de Gobierno y ESCAP dijo que lo considerará en la quinta Conferencia Ministerial de Ambiente y Desarrollo.

MESAS REDONDAS: Movilización de recursos para la futura ejecución del BPOA: Esta sesión, que tuvo lugar el jueves, fue moderada por el Pro Secretario General de las NU para los Asuntos Económicos y Sociales José Antonio Ocampo y copresidida por Owen Arthur, Primer Ministro de Barbados y Ministro de Asuntos Financieros y Económicos y Louis Michel, Comisionado Europeo para el Desarrollo y los Asuntos Humanitarios. La cobertura del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* de esta mesa de alto nivel se puede encontrar en: <http://www.iisd.ca/vol08/enb0846s.html>

Creación de capacidades en los SIDS: Esta sesión, que tuvo lugar el viernes, fue moderada por Leonard Good, Gerente General del FMAM y Presidente, y copresidida por Kessai Note, Presidente de las Islas Marshall y Jacob Zuma, Vicepresidente de Sudáfrica. Las discusiones hicieron foco en las medidas para apoyar los programas de creación de capacidades en los SIDS, particularmente en cómo: crear las oportunidades óptimas para que las personas desarrollen su potencial; utilizar los mecanismos de cooperación regional; enviar recursos y comprometer a las comunidades en la ejecución.

En la discusión los delegados de los SIDS identificaron las áreas prioritarias incluyendo la necesidad de tratar la creación de capacidades en áreas como: enfermedades no comunicables, habilidades de negociación relacionadas con el comercio; ciencia y tecnología; tecnologías y prácticas tradicionales; planeamiento, evaluación y monitoreo; cambio climático y preparación para los desastres; acuerdos institucionales; tecnologías de comunicación; cooperación SIDS-SIDS, Sur-Sur y triangulación y aprendizaje a distancia.

Los delegados de los SIDS también expresaron su apoyo para el Consorcio de Universidades de los SIDS, así como a la propuesta de la UE de centros regionales de excelencia. Santa Lucía propuso que el Consorcio de Universidades se focalice en estudios culturales. Tuvalu propuso el establecimiento de un facilitador de desarrollo tecnológico para los SIDS para promover el avance del conocimiento tradicional. Singapur anunció que lanzará la segunda fase de SIDSTec en 2005. Muchos delegados también llevaron la atención a la "fuga de cerebros" y sus impactos en los SIDS. Los representantes de los Grupos Mayoritarios de SIDS destacaron la necesidad de: fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para ejecutar el BPOA; establecer estructura de ONG y sociedad civil y focalizar en el rol de la comunidad y las iniciativas a nivel local.

Italia anunció el establecimiento de una agencia internacional para financiar e implementar cursos de entrenamiento ambiental. Muchos donantes aliados delinearon sus programas de ODA que se centran en la creación de capacidades y el desarrollo de recursos. Estados Unidos destacó el trabajo del Centro de Aprendizaje y del Instituto SIDS.

COMITÉ PRINCIPAL

El Comité Principal se estableció el lunes 10 de enero y concluyó su trabajo sobre el documento Estratégico el jueves 13 de enero. Perina Sila (Samoa) fue elegida por el Comité como Relatora. Durante los cuatro días el Comité se reunió por completo y en consultas informales y grupos de contacto que se formaron para avanzar las discusiones sobre cuestiones controvertidas como el cambio climático, comercio, gobernanza y transporte de materiales radioactivos.

El Comité Principal centró sus deliberaciones en la Estrategia para la Futura Ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los SIDS (A/CONF.207/L.1). En la conclusión de las consultas informales de la pre-conferencia los delegados:



- habían llegado a un acuerdo sobre: Desastres naturales y ambientales, Recursos costeros y marinos, Recursos del suelo, Recursos energéticos, Recursos turísticos, Transporte y Comunicación, Ciencia y Tecnología, Graduación del estado de LDC, Desarrollo sostenible de capacidades y educación para el desarrollo sostenible, Producción y consumo sostenible, Salud, Gestión del conocimiento e información para la toma de decisión y Cultura;
- alcanzaron acuerdo parcial sobre: los párrafos introductorios, Gestión de desechos, Recursos de agua dulce, Recursos del Suelo y Ejecución; y
- no llegaron a un acuerdo sobre: Cambio climático y aumento del nivel del mar y Comercio: globalización y liberación comercial.

Las discusiones en el capítulo de introducción se centraron en: el párrafo de apertura; referencia a las responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR); referencia a las declinaciones significativas en ODA para los SIDS y un párrafo concerniente a la necesidad de eliminar medidas unilaterales que impidan el logro total del desarrollo económico y social de los países afectados.

Las discusiones sobre el párrafo de apertura tuvieron lugar durante las consultas informales de la preconferencia y el martes en el Comité Principal. Mauricio, en representación del G-77/China, propuso separar el texto en dos párrafos, el primero centrado en el BPOA y el segundo en los logros de desarrollo acordados internacionalmente y en los planes y estrategias de desarrollo nacional. Luxemburgo, en representación de la UE, prefirió que se mantengan ambas referencias en un solo párrafo. Los delegados acordaron con los dos párrafos separados y con la propuesta del G-77/China de especificar que las estrategias de desarrollo nacional de los SIDS deben incluir medidas para tratar la vulnerabilidad y la creación de resiliencia.

Las discusiones sobre las referencias al CBDR concluyeron en las consultas informales de la preconferencia, cuando el G-77/China acordó una referencia a los “principios de Río, incluyendo, en otras cosas, el Principio 7 de la Declaración de Río”. Aunque acordó con el texto, Estados Unidos señaló su oposición a seleccionar elementos de la Declaración de Río y dijo que enviará una interpretación sobre este texto a la RI.

Las deliberaciones sobre la referencia a las bajas significativas en ODA se desarrollaron durante las consultas informales de la preconferencia y Estados Unidos se opuso a esa referencia. Los delegados acordaron con un texto de compromiso del Presidente que se refiera a una baja general en ODA para los SIDS “como se señaló en el informe de la Secretaría General sobre los SIDS” (E/CN.17/2004/8).

Las negociaciones sobre el texto concerniente a las medidas unilaterales tuvieron lugar en las informales de la preconferencia, en consultas bilaterales y en el Comité Principal el martes y jueves. Estados Unidos puso el acento en que el texto no era relevante para los SIDS y sugirió que se elimine. El Presidente MacKay propuso un texto de compromiso que reconozca que los esfuerzos de implementar la Estrategia deben estar de acuerdo con la ley internacional, omitiendo la referencia a las “medidas unilaterales”. El G-77/China propuso, y los delegados acordaron, mover este texto a la sección de gobernanza en el capítulo de ejecución. El G-77/China también propuso enmendar el texto del Presidente para reflejar que los esfuerzos encarados en la ejecución de la Estrategia deben ser realizados “sin medidas coercitivas”. Luego de algunas discusiones, los delegados acordaron una enmienda de Estados Unidos al texto del G-77/China que elimina la referencia a las “medidas coercitivas”.

Cambio climático y aumento del nivel del mar: Esta cuestión fue tratada en el lunes en el Comité Principal donde ESTADOS UNIDOS, el G-77/China y la UE presentaron textos alternativos. Se discutió en un grupo de contacto que se reunió de manera frecuente del martes al jueves, temprano por la mañana.

En el grupo de contacto las deliberaciones se centraron en si acaso incluir un texto sobre:

- la probabilidad del cambio climático que amenaza la existencia de los SIDS;
- la naturaleza envolvente de la ciencia del cambio climático;
- el llamado para la ratificación del Protocolo de Kyoto;
- la necesidad de mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero;
- priorización del uso de energía renovable;
- el uso de tecnologías de combustible fósil limpias y de avanzada;
- el uso de tecnologías nucleares;
- desarrollo y ejecución de estrategias nacionales de adaptación y su integración en estrategias de desarrollo sostenible nacional (NSSDs); y
- la promoción de apoyo financiero y técnico, a través de, entre otras cosas, el FMAM.

El jueves, el Comité Principal acordó un texto que señala que, entre otras cosas:

- los efectos a largo plazo del cambio climático pueden amenazar la existencia de varios SIDS;
- las partes que han ratificado el Protocolo de Kyoto piden denodadamente a todos los Estados que aún no lo han hecho que lo ratifiquen de manera oportuna;
- la eficiencia y desarrollo de la energía y el uso de energía renovable se promueve como un asunto prioritario, así como las tecnologías de combustible fósil limpias y de avanzada;
- se necesita el desarrollo de y la ejecución de las estrategias nacionales de adaptación y su integración en NSDDs; y
- los SIDS deben, con la asistencia de los bancos regionales de desarrollo y otras instituciones financieras, donde corresponda, establecer y fortalecer los mecanismos de coordinación de cambio climático nacionales y regionales.

Desastres naturales y ambientales: Mientras se lograba un acuerdo sobre este capítulo durante las informales de Octubre informal, los delegados propusieron que se incluya un nuevo texto sobre el impacto del reciente tsunami y la temporada de huracanes y ciclones durante las consultas informales de la prereunión y acordaron un nuevo texto el lunes en el Comité Principal.

Gestión de los desechos: La discusión sobre este capítulo en la RI se centró en el texto relacionado con: el control del movimiento transfronterizo de los desechos peligrosos; embarcaciones hundidas y transporte de material radioactivo.

Los delegados discutieron el texto sobre el control del movimiento transfronterizo de los desechos peligrosos durante las consultas informales de la preconferencia. Luego del acuerdo sobre el fortalecimiento del trabajo bajo la Convención de Basilea, Estados Unidos, en oposición al G-77/China, propuso que se elimine la referencia a los principios del consentimiento previamente informado, responsabilidad, compensación, fondo de emergencia y apoyo para los Centros Regionales de Basilea. Los delegados acordaron eliminar esta referencia.

El texto sobre barcos hundidos se discutió el miércoles en un grupo de contacto informal en el Comité Principal. Luego de la oposición de Japón al párrafo, los delegados acordaron un texto desarrollado por el grupo de contacto informal que reconoce las preocupaciones sobre las implicancias ambientales de los



potenciales escapes de aceite de las “embarcaciones estatales hundidas” para el ecosistema costero y marino de los SIDS, y la necesidad de que los SIDS continúen tratando el asunto de manera bilateral con los dueños de las embarcaciones sobre la base de un sistema de caso por caso. Los delegados también acordaron eliminar el texto sobre la acción para prevenir la polución de las embarcaciones hundidas y sobre la aceptación de la responsabilidad para la rehabilitación en el caso de esa polución.

El texto sobre transporte de materiales radioactivos fue tratado durante las consultas informales de la preconferencia en un grupo de contacto informal y en el Comité Principal el miércoles. El G-77/China identificó la cesación del transporte de material radioactivo y los desechos peligrosos en las regiones de los SIDS como el “último logro de los SIDS” y acentuó que el diálogo con los Estados con industria de la navegación necesita tratar cuestiones de seguridad, acceso, responsabilidad, seguridad y compensación. Japón y Estados Unidos se opusieron a este texto y propusieron una referencia al excelente récord de seguridad de estos transportes. Los delegados acordaron un texto de compromiso preparado por el grupo de contacto, que establece que:

- la comunidad internacional cree que el cese del transporte de materiales radioactivos a través de las regiones de los SIDS es el último objetivo deseado por los SIDS y algunos otros países y reconoce el derecho a la libertad de navegación;
- los estados deben mantener el diálogo y las consultas bajo la tutela de la Agencia Internacional de Energía Atómica y la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés), sobre transporte marítimo de materiales radioactivos; y
- los estados involucrados en este tipo de transporte deben continuar comprometidos en el diálogo con los SIDS y otros Estados para tratar sus preocupaciones.

Los delegados acordaron mantener una referencia a la seguridad, acceso, responsabilidad, seguridad y compensación en relación con el transporte de materiales radioactivos propuesta por el G-77/China. Las discusiones se centraron en si acaso el texto debe referirse al desarrollo y fortalecimiento futuro de “regímenes” internacionales como propuso el G-77/ China, o a “regulaciones” internacionales como propuso la UE de acuerdo con el texto utilizado bajo el IAEA y la IMO. Los delegados acordaron un texto de compromiso que se refiera a los “regímenes regulatorios internacionales”.

Recursos costeros y marítimos: Los delegados lograron un acuerdo sobre este capítulo en las consultas informales del sábado. En relación con la regulación de los registros de las embarcaciones, se alcanzó el acuerdo sobre el pedido del G-77/China de que el texto sea agregado de la resolución de la Asamblea General de las NU 58/240, que señala la necesidad de crear capacidades tecnológicas y financieras para reforzar las responsabilidades de los SIDS bajo la ley internacional y pide a los SIDS Estados de Bandera que consideren la negación al derecho de izar sus banderas a nuevas embarcaciones. Los delegados también acordaron con una propuesta del G-77/China de incluir un texto del JPOI sobre alentar a las naciones con pesca en aguas distantes que aporten a los SIDS apoyo técnico y financiero para la gestión sostenible de la industria pesquera.

Recursos de agua dulce: Esta sección fue tratada en las consultas informales de la prereunión. Sobre el texto que se refiere a la intrusión salina, Estados Unidos propuso, y el G-77/China se opuso, reemplazar los aportes que señalan que el cambio climático exacerba la intrusión salina por un texto que señale que es exacerbada por, entre otras cosas, el

manejo inadecuado de los recursos hídricos. Las siguientes consideraciones de esta cuestión fueron encaradas por el grupo de contacto de cambio climático, que acordó el jueves un texto que señala que la intrusión salina puede ser exacerbada, entre otras cosas, por el aumento del nivel del mar, la gestión insostenible de los recursos hídricos y la variabilidad climática y el cambio climático. Sobre un párrafo que se refiere al 4º Foro Global del Agua, Japón propuso un texto que señala que este proceso presenta una oportunidad para continuar mejorando la independencia en los SIDS. El G-77/China sugirió, y los delegados acordaron, un texto que señala que el Foro será una oportunidad para que los SIDS continúen buscando apoyo internacional para construir su independencia y ejecutar las acciones prioritarias acordadas, tal como fueron enviadas a la Carpeta de Acciones sobre Agua del Tercer Foro Mundial del Agua.

Recursos del suelo: Los delegados concluyeron sus deliberaciones sobre este capítulo en consultas informales el sábado. La discusión se centró en si acaso incluir un texto sobre la Convención para Combatir la Desertificación (CCD), la CDB y el uso del FMAM para tratar la degradación del suelo. La UE propuso, y los delegados acordaron, eliminar la referencia a la CBD, que según la UE no es relevante.

Recursos de biodiversidad: Los delegados consideraron este capítulo en consultas informales el sábado y en el Comité Principal el martes, con discusiones que se centraron en un texto sobre el acceso a los recursos genéticos. Los delegados acordaron un texto sobre el desarrollo de la capacidad para proteger y desarrollar el conocimiento tradicional de los grupos indígenas para compartir el acceso y los beneficios y, con una enmienda menor, un texto sobre el desarrollo de la capacidad de investigación humana e institucional para la investigación de biodiversidad.

Los delegados se opusieron a la propuesta del G-77/China de incluir un texto sobre “acceso ilegal” y “apropiación inmoral” de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional asociado. Se alcanzó un acuerdo sobre el texto de compromiso del Presidente que refleja el texto de la CDB sobre el acceso no autorizado y la malversación de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional.

Graduación del estado de los Países Menos Desarrollados (LDC, por sus siglas en inglés): Las discusiones sobre esta sección se centraron en las referencias a la resolución de la Asamblea General de la ECOSOC/NU sobre la transición lenta. Durante las consultas informales de la preconferencia, los delegados acordaron un texto que da la bienvenida a la resolución de la ECOSOC (E/2004/L.56). También acordaron un texto que señala que la transición lenta toma en cuenta las vulnerabilidades y que no afectan de manera adversa a largo plazo al el desarrollo sostenible, y que asegura que se involucren los aliados desarrollados en la formulación de estas estrategias.

Texto relacionado con el comercio: La discusión sobre las cuestiones relacionadas con el comercio se centró en: acceso a la OMC, asistencia técnica relacionada al comercio y creación de capacidades, completud de las negociaciones de Doha; preferencias comerciales; liberalizaciones post Doha y flujos financieros. El sábado se estableció un grupo informal de expertos para considerar el texto. El grupo acordó centrarse en el texto relacionado al comercio en el capítulo de Ejecución antes de tratar el texto en el capítulo sobre Comercio: globalización y liberaciones comerciales. Luego de la primera lectura de todos los textos relacionados con el comercio, el grupo preparó un texto revisado que contiene frases acordadas sobre: las conclusiones de las negociaciones de Doha; acceso a la OMC;



liberaciones comerciales post Doha; flujos financieros y una lista de los desafíos y preocupaciones que enfrenta la integración de los SIDS en una economía global. Se acordó la lista de desafíos concernientes a la relación entre comercio y ambiente, y un párrafo sobre asistencia técnica relacionada al comercio. El grupo también acordó eliminar los párrafos en el capítulo de comercio que están relacionados con las medidas de ejecución.

El martes por la mañana el grupo resumió las deliberaciones y acordó con todos los párrafos relacionados al comercio entre los que se incluyen: la introducción del capítulo de comercio, la introducción del texto relacionado con el comercio en la subsección de la sección ejecución sobre un ambiente internacional apropiado; graduación y recursos humanos y capacidad institucional para tratar los intereses relacionados con el comercio para los SIDS, incluyendo el análisis y desarrollo de políticas apropiadas, el desarrollo y obtención de recursos de la infraestructura apropiada que se requiere para tratar las medidas sanitarias y fitosanitarias y las barreras técnicas para el comercio. El Comité Principal adoptó el texto el martes por la noche

Ambientes nacionales y regionales apropiados: El martes los delegados del Comité Principal decidieron mantener el texto ya existente sobre la participación de la juventud.

Ejecución: Las discusiones sobre el capítulo de ejecución se centraron, entre otras cosas, sobre el texto de la introducción y los recursos financieros. Los aspectos del capítulo relacionados con el comercio se trataron en el grupo de contacto de comercio.

Las discusiones sobre el texto de la introducción tuvieron lugar durante las consultas informales de la preconferencia y en el Comité Principal el lunes. El G-77/China destacó el rol de la comunidad internacional en la facilitación y mejora del financiamiento para los SIDS, la UE acentuó la necesidad de enfatizar el rol de la propiedad nacional y Estados Unidos sugirió la necesidad de una introducción. Los delegados acordaron sobre un texto que señala que los SIDS tomarán acciones, con el apoyo necesario de la comunidad internacional.

La discusión sobre los recursos financieros tuvo lugar durante las consultas informales de la preconferencia y en el Comité Principal el lunes. El G-77/China propuso que se pida, entre otras cosas, la simplificación del acceso, la efectividad y eficiencia de los procedimientos de distribución del FMAM, el texto propuesto de la UE que invita al FMAM a considerar los modos de mejorar esos procedimientos y el pedido de Estados Unidos de una referencia sobre el rol de las Agencias de Ejecución del FMAM, consistente con la decisión de los cuerpos relevantes, para simplificar y mejorar, entre otras cosas, la efectividad y la eficiencia de su apoyo, incluyendo sus procedimientos de distribución y el de sus Agencias de Ejecución.

PLENARIO DE CIERRE

El Plenario de cierre tuvo lugar el viernes 14 de enero por la noche. El Presidente de la RI, Bérenger, presentó el Informe del Comité de Credenciales(A/CONF.2007/9) que fue adoptado por el Plenario. El Relator del Comité Principal, Perina Sila, envió el informe de los resultados del Comité Principal (A/CONF.207/L.4 y agregados.1-8), que el Plenario adoptó por unanimidad. Bérenger presentó la Declaración de Mauricio(A/CONF.2007/L.6 y Corr.1 y 2), que fue inicialmente proyectada por Mauricio, circulada de manera informal entre las delegaciones durante la RI y discutida en Amigos del Grupo Anfitrión el jueves y viernes. El Plenario adoptó la Declaración de Mauricio por unanimidad. El Relator General de la RI, Hackett, envió el informe de la RI(A/CONF.207.L.3 y Agregados 1 y 2), que fue adoptado por el Plenario por unanimidad. La RI también autorizó al Relator General a terminar el informe de la RI en consulta con el Bureau. Katar, en representación del G-77/China, presentó, y

la RI adoptó, una resolución que expresa el agradecimiento a la población y Gobierno de Mauricio (A/CONF.2007/L.5).

En su tratamiento final, el Presidente de la RI, Bérenger, dijo que la RI se reunió en un contexto caracterizado por el doloroso desastre del tsunami y la frustración acumulada entre los SIDS por los "10 años perdidos" en términos de la ejecución del BPOA. También acentuó que en ese contexto, las cosas en la RI podrían haberse tornado fácilmente "ácidas y amargas" y que la RI fue un momento definitivo para los SIDS ya que las cuestiones en juegos trataron sobre su futuro. También puso énfasis en que la reunión abrió una ventana histórica de oportunidad y probó una vez más que los pequeños Estados en general y los SIDS en particular, pueden contribuir plenamente a los asuntos internacionales. Señaló que los documentos de resultados recuerdan a la fuerza que los SIDS son un caso especial que contienen un compromiso renovado y fortalecido y que aportan para la próxima y completa ejecución del BPOA. También pidió un esfuerzo más focalizado y aumentado de manera sustancial tanto de los SIDS como de la comunidad internacional para ejecutar las medidas que se han acordado. Luego dio la bienvenida al acuerdo sobre el texto relacionado con el cambio climático y el comercio y destacó que Mauricio no debe escatimar esfuerzos en el traslado de los compromisos y objetivos en acciones concretos en los meses y años venideros. En conclusión dijo que la RI fue un éxito y pidió a los SIDS que aseguren que las cuestiones de los SIDS sean priorizadas durante la WCDR y el evento central de las NU 2005.

En su exposición de cierre, el Secretario General de la RI, Chowdhury, señaló que la RI sólo se centra en cuestiones de ejecución. Acentuó que el sistema de las NU tendrá el rol más crítico en el proceso de ejecución y propuso una "hoja de ruta" para la Estrategia de Mauricio. Luego dijo que la hoja de ruta debe servir como una guía central y abarcadora, identificando muchas oportunidades intergubernamentales que aporten el espacio para AOSIS y los SIDS que destaque y asegure que la Estrategia es tenida en cuenta

También identificó las WCDR como una oportunidad para avanzar sobre las cuestiones relacionadas con los desastres y señaló que la sesión resumida de la Asamblea General en febrero de 2005 adoptará la Estrategia de Mauricio para que sea internalizada en el sistema de las NU y entre los estados miembros. Agregó que el proceso de internalización es una oportunidad importante para que se involucren los Coordinadores Residentes de las NU a nivel de país en la ejecución de la Estrategia. Luego propuso que: la CSD-13 en abril de 2005 trate las modalidades de examinar la ejecución de la RI; la reunión del Comité Ejecutivo del Programa de las NU para el Desarrollo (PNUD) en mayo de 2005 trate la ejecución de la RI a nivel de país; el PNUD incluya la Estrategia en su programa de trabajo; y que la Cumbre Sur-Sur en Katar en junio de 2005 internalice la Estrategia dentro del G-77/China. Además dijo que la evaluación de la Asamblea General de las NU de la Declaración del Milenio en septiembre de 2005 aporta una oportunidad para tratar cuestiones de los SIDS en relación con la erradicación de la pobreza y los MDGs. Finalizando su presentación de la hoja de ruta, pidió que la Reunión Ministerial de la OMC en diciembre de 2005 avance en las cuestiones comerciales identificadas en la Estrategia.

Cerrando, reiteró su pedido de un sistema de monitoreo dinámico, el cual dijo no es un simple ejercicio de elaboración de inventario, sino un proceso en el que las desviaciones del proceso de ejecución pueden ser identificadas y se pueden tomar medidas. Luego agradeció a todos los que estuvieron involucrados en la preparación y conducción y que contribuyeron al éxito de la RI.



El G-77/China, la UE y Canadá en representación de la JUSCANZ, expresaron su aprecio por el Gobierno de Mauricio por su hospitalidad y rindieron un tributo a los Embajadores Koonjul y MacKay por sus esfuerzos para que el proceso fuera exitoso. El Presidente Bérenger cerró la Reunión Internacional a las 7:49 pm.

ESTRATEGIA DE MAURICIO PARA LA FUTURA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS SIDS

Los párrafos introductorios describen las cuestiones principales que conciernen a la ejecución del desarrollo sostenible de los SIDS. La Estrategia establece que el BPOA es el modelo para que los SIDS y la comunidad internacional traten el desarrollo sostenible en los SIDS. También establece que los logros de desarrollo acordados internacionalmente aportan un marco central para la erradicación de la pobreza mundial y el apoyo para el desarrollo y que los planes de nacionales de desarrollo de los SIDS deben incluir estrategias de reducción de la pobreza y medidas para tratar la vulnerabilidad y crear resiliencia, en orden de, entre otras cosas, ser el apoyo fundamental de los donantes y el sistema de apoyo de las NU para los SIDS.

La Estrategia establece que los SIDS reconocen que el desarrollo sostenible es una responsabilidad nacional en primera instancia, pero para que los SIDS tengan éxito, los Principios de Río, entre los que se incluyen, entre otras cosas, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, como está establecido en el Principio 7 de la Declaración de Río, debe ser una expresión real para los SIDS.

La Estrategia señala que los SIDS han ejecutado el BPOA principalmente a través de la utilización de sus propios recursos y que los esfuerzos han sido perseguidos con apremios financieros limitados, incluyendo una baja general en ODA para los SIDS, como señala el informe de la Secretaría General. También destaca la necesidad de, entre otras cosas, movilizar recursos domésticos, atraer flujos internacionales y promover el comercio internacional como un motor para el desarrollo.

La Estrategia acentúa la necesidad de mejorar la coherencia y gobernanza del sistema monetario internacional, financiero y comercial para complementar los planes de desarrollo de los SIDS. Sobre buena gobernanza la Estrategia extrae entrecomillado el párrafo 4 de JPOI. Sobre cuestiones de seguridad el texto describe los desafíos de seguridad para los SIDS, reconoce las aumentadas obligaciones financieras y administrativas establecidas sobre los SIDS y reafirma la importancia de la cooperación y el apoyo internacional a los SIDS en los casos en que sea necesario.

Los párrafos introductorios también tratan, entre otras cosas, la cooperación Sur-Sur y SIDS-SIDS, la cultura, el rol de la juventud y la igualdad de géneros.

CAMBIO CLIMÁTICO Y AUMENTO DEL NIVEL

DEL MAR: La estrategia reconoce que los efectos adversos del cambio climático y del aumento del nivel del mar presentan riesgos significativos para el desarrollo sostenible de los SIDS y que los efectos a largo plazo del cambio climático pueden amenazar incluso la existencia de algunos SIDS.

La Estrategia señala que los SIDS, con el apoyo necesario de la comunidad internacional, desarrollarán y ejecutarán, como un componente esencial de sus estrategias nacionales de desarrollo sostenible, estrategias nacionales de adaptación y facilitarán la cooperación regional e interregional, incluida la que está dentro del marco de la CMNUCC. También establece que los SIDS, con asistencia de los bancos de desarrollo regionales, deben coordinarse para establecer o fortalecer los mecanismos de coordinación de cambio climático nacionales y regionales.

En relación con el rol de la comunidad internacional, la Estrategia establece que deben, entre otras cosas:

- ejecutar de manera completa la CMNUCC y promover la cooperación internacional sobre cambio climático;
- continuar dando pasos, de acuerdo con la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto, para tratar el cambio climático, incluyendo incluso adaptación y mitigación, de acuerdo con el principio de CBDR;
- promover el aumento de la eficiencia y desarrollo de la energía y el uso de la energía renovable, como una cuestión prioritaria, así como las tecnologías limpias y de avanzada de combustible fósil;
- ejecutar el Programa de Acción de Buenos Aires sobre Adaptación y Medidas de Respuesta;
- trabajar para facilitar y promover el desarrollo, transferencia y diseminación hacia los SIDS de tecnologías y práctica para tratar el cambio climático;
- crear y mejorar capacidades científicas y tecnológicas incluidas en los SIDS; y
- mejorar la ejecución de las estrategias nacionales, regionales e internacionales para monitorear la atmósfera de la Tierra y trabajar con los SIDS para fortalecer su compromiso con los sistemas de monitoreo y observación y mejorar sus accesos y su uso de la información.

DESASTRES NATURALES Y AMBIENTALES: La Estrategia destaca la vulnerabilidad de los SIDS en relación con los desastres, citando el impacto del terremoto y tsunami del 26 de diciembre de 2004 y la temporada 2004 de huracanes, ciclones y tifones y señala que los SIDS enfrentan consecuencias muy desproporcionadas en materia económica, sociales y ambientales de esos desastres. La Estrategia establece que los SIDS han emprendido un fortalecimiento de sus marcos nacionales para la gestión más efectiva del desastre y están comprometidos, con el necesario apoyo de la comunidad internacional a:

- fortalecer la Estrategia Interagencia para la Reducción de Desastres y los mecanismos regionales de los SIDS relacionados como facilidades para, entre otras cosas, mejorar la mitigación nacional de desastres;
- utilizar oportunidades como la WCDR para considerar las preocupaciones específicas de los SIDS; y
- aumentar la capacidad de los SIDS para predecir y responder a las situaciones de emergencia.

GESTIÓN DE LOS DESECHOS: La Estrategia señala que las ruinas marinas, desechos de lastre, restos de naufragios con posibilidad de causar peligros ambientales como escapes y otras formas de desechos amenazan la integridad ecológica de los SIDS.

También establece que los SIDS requieren acciones próximas, con el apoyo necesario de la comunidad internacional, para formar alianzas regionales para desarrollar soluciones innovadoras para la gestión de los desechos y buscar asistencia internacional en este esfuerzo y fortalecer el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos, especialmente a través de la mejora de actividades bajo la Convención de Basilea y, donde se pueda aplicar, la Convención de Waigani. Sobre la promoción de la gestión sostenible de los desechos, la Estrategia establece que se requiere una acción futura de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, de explorar y comprometerse con formas innovadoras de financiamiento para la infraestructura de la gestión de los desechos y promover la cooperación nacional, regional e internacional para reducir la cantidad de desechos arrojados al mar; y la amplia participación en, y la ejecución temprana de la, Convención IMO de lastre de agua.



La Estrategia reconoce la preocupación por las implicancias ambientales de las potenciales pérdidas de aceite de las embarcaciones hundidas para los ecosistemas costeros y marinos de los SIDS y señala que los SIDS y los dueños de embarcaciones deben continuar tratando la cuestión de manera bilateral sobre una sistema de caso por caso. En la Estrategia, la comunidad internacional señala que la cesación del transporte de materiales radioactivos a través de las regiones de los SIDS es el último objetivo deseado por los SIDS y algunos otros países, y que los Estados involucrados en el transporte de estos materiales están llamados a comprometerse en diálogo con los SIDS y algunos otros países para tratar sus preocupaciones, incluyendo el próximo desarrollo y fortalecimiento dentro del foro apropiado, de los regímenes regulatorios internacionales para mejorar la seguridad, acceso, responsabilidad, seguridad y compensación en relación con este tipo de transporte.

RECURSOS MARINOS Y COSTEROS: La Estrategia señala que los SIDS continúan dependiendo profundamente de sus recursos marinos, particularmente para los ecosistemas sostenibles de las comunidades costeras. Reconociendo que la ejecución de UNCLOS de los SIDS continua impedida por limitaciones financieras y por una falta de capacidad, la Estrategia señala que para superar estos impedimentos, es importante darle la prioridad adecuada a todos los niveles, incluyendo en las agendas nacionales y regionales de desarrollo sostenible, hasta las cuestiones oceánicas, incluyendo las de la industria pesquera.

La Estrategia señala que se requieren acciones futuras de los SIDS, con el apoyo necesario de la comunidad internacional, para permitir que los SIDS, entre otras cosas: completen la demarcación de los límites marinos; envíen sus quejas a la Comisión Continental y trabajo futuro sobre la evaluación de los recursos del fondo del mar con y sin vida dentro de su jurisdicción nacional.

En relación con la creación de capacidades técnicas y financieras, la Estrategia establece que se requieren acciones futuras de los SIDS, con el apoyo necesario de la comunidad internacional para:

- establecer un monitoreo efectivo, informar, reforzar y controlar las embarcaciones pesqueras, incluidas por los SIDS con sus banderas estatales, para luego ejecutar planes de acción internacional para prevenir, disuadir y eliminar la pesca ilegal, no informada y no regulada y para gestionar la capacidad de pesca;
- ejecutar de manera completa sistemas de vigilancia y monitoreo;
- analizar y evaluar el estado de las reservas de peces; y
- considerar que se conviertan en Partes, si aún no lo son, los acuerdos internacionales relevantes en materia de conservación y gestión.

La Estrategia también alienta a las naciones que pescan en aguas distantes a aportar a los SIDS adecuado apoyo técnico y financiero para mejorar la gestión efectiva y sostenible de sus recursos pesqueros.

La Estrategia establece que los SIDS, en colaboración con otros Estados, trabajarán para poner en juego políticas integradas y visiones de gestión en consonancia con el ambiente, como por ejemplo la protección de áreas marinas y el desarrollo de capacidades nacionales para monitorear, conservar y administrar los arrecifes de corales y los ecosistemas asociados. También establece que los SIDS deben tratar, como un asunto prioritario, los impactos en el futuro de la salud de los arrecifes de coral, del desarrollo costero, del turismo costero, de las prácticas de pesca intensivas y destructivas, polución así como el comercio no informado e ilegal de corales. La Estrategia establece que,

para facilitar estas iniciativas, la comunidad internacional debe aportar apoyo técnico y financiero para: los esfuerzos regionales de monitoreo, los programas de ciencia marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental; redes representativas de áreas marinas protegidas y actividades para tratar el impacto del blanqueamiento de coral.

Luego la Estrategia establece que los SIDS deben trabajar con alianzas internacionales de desarrollo sobre iniciativas regionales para promover la conservación sostenible y la gestión de los recursos marinos y costeros, tomando las mejores prácticas de otras regiones y deben, con alianzas de desarrollo internacionales, ejecutar completamente el Programa Global de Acción para la Protección del Ambiente Marino desde Actividades Basadas en tierra.

RECURSOS DE AGUA DULCE: La Estrategia establece que los SIDS continúen enfrentando la gestión del agua y los desafíos del acceso al agua, causados en parte por deficiencias en la disponibilidad de agua, obtención y almacenamiento de agua, polución de los recursos de agua e intrusión salina (lo cual puede ser exacerbado, entre otras cosas, por el aumento del nivel del mar, la gestión no sostenible de los recursos de agua y la variabilidad climática y el cambio climático. La Estrategia establece que se requiere una acción futura de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para alcanzar los objetivos de MDG y WSSD 2015 sobre acceso sostenible al agua potable segura y a la sanidad, higiene y la producción de gestión de recursos integrados de agua (IWRM) y planes eficientes para 2005. La Estrategia pide a la comunidad internacional que aporte asistencia a los SIDS para la creación de capacidades para el desarrollo y la próxima implementación de programas de agua dulce y sanidad y la promoción de IWRM. La Estrategia también establece que el Cuarto Foro Mundial de Agua en 2006 será una oportunidad para que los SIDS continúen buscando apoyo internacional para crear independencia y ejecutar sus acciones prioritarias acordadas tal como fueron enviadas al Portfolio de Acciones de Agua del Tercer Foro Mundial de Agua

RECURSOS DEL SUELO: La Estrategia establece que las estrategias nacionales deben ser elaboradas sobre el uso sostenible del suelo y que esas estrategias deben incluir evaluaciones de impacto ambientales e identificar cambios necesarios en las políticas y necesidades de creación de capacidades dentro del marco de los tres pilares del desarrollo sostenible.

La Estrategia establece que se requieren futuras acciones de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional para:

- desarrollar capacidad para ejecutar acuerdos ambientales multilaterales y otros acuerdos internacionales relevantes en relación con los recursos del suelo;
- desarrollar capacidades para la gestión sostenible del suelo y la generación propia de agroecosistemas por la creación de sistemas de tenencia comunal y planes de uso de la tierra tradicionales y prácticas para los cultivos, el ganado y la acuicultura; y
- fortalecer los sistemas de tenencia y gestión de la tierra, pasar de la producción agropecuaria primaria a la terciaria y diversificar la producción de agricultura de un modo sostenible.

Los SIDS también se comprometen, de manera individual y a través de alianzas SIDS-SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional para, entre otras cosas, crear y habilitar ambientes para la productividad agropecuaria mejorada y sostenible y promover la diversificación agropecuaria y la seguridad alimenticia y promover la acuicultura sostenible.



En relación con la gestión sostenible de los bosques, los SIDS se comprometen, con el apoyo necesario de la comunidad internacional, a entre otras cosas, asegurar la adhesión a las políticas nacionales de bosques y legislación que ha sido desarrollada para garantizar los derechos de los dueños de los recursos y a los usuarios legítimos o licenciados a través de mecanismos de alineación administrativos y de gestión, licencia o transferencia de derechos tradicionales para propósitos de desarrollo comercial.

RECURSOS ENERGÉTICOS: La Estrategia establece que la dependencia energética es una causa central de la vulnerabilidad económica para muchos SIDS y muchas comunidades de SIDS remotas y rurales tienen poco o ningún acceso a los servicios modernos y accesibles de energía.

Los SIDS se comprometen, con el necesario apoyo de la comunidad internacional a, desarrollar y ejecutar programas integrados de energía, que pueden incluir, entre otras cosas, mejorar la eficiencia energética y promover el desarrollo y uso de energía renovable así como tecnologías energéticas limpias y de avanzada que son accesibles y fácilmente adaptables a las circunstancias de los SIDS. Los SIDS también se comprometen, con el requerido apoyo de la comunidad internacional, a fortalecer la continuidad y apoyar los nuevos esfuerzos sobre suplementos y servicios energéticos, incluyendo la promoción de proyectos de demostración. La Estrategia también establece que los SIDS y otras alianzas internacionales deben trabajar juntas para promover una mayor diseminación y aplicación de tecnologías energéticas apropiadas para los SIDS y fortalecer los mecanismos existentes, como el Fondo de las NU para la Energía Renovable y el Fondo Fiduciario Temático de Energía del PNUD.

RECURSOS TURÍSTICOS: La Estrategia establece que el turismo es una contribución importante para el crecimiento económico en los SIDS y desataca los desafíos que enfrentan el sector para, entre otras cosas, golpes exógenos y desarrollo. La Estrategia establece que los SIDS, con el requerido apoyo de las organizaciones regionales e internacionales de turismo y otros importantes sectores interesados, deben, entre otras cosas: monitorear los impactos del desarrollo del turismo para asegurar que el desarrollo turístico y los aspectos sociales y ambientales se apoyen mutuamente, y facilitar el diseño y perfeccionamiento de guías y buenas prácticas para la evaluación de la capacidad de recepción de turistas de los SIDS. La Estrategia también establece que los SIDS, con el consiguiente apoyo de las organizaciones regionales e internacionales de turismo, deben encontrar modos efectivos de desarrollar y ejecutar planes de desarrollo sostenible de turismo, en alianza con sectores los interesados pertinentes e integrar esos planes en las NSSDs.

RECURSOS DE BIODIVERSIDAD: La Estrategia establece que los logros de los objetivos establecidos por la comunidad internacional en las convenciones internacionales relevantes, particularmente los del CBD, son de especial importancia para los SIDS. También establece que para lograr esos objetivos en los tiempos acordados, se requiere que los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional:

- integren la protección de la biodiversidad en las NSSDs;
- traten la biodiversidad insular bajo el CBD de un modo que responda a las características únicas de los SIDS;
- ejecuten las directrices del CBD sobre biodiversidad y desarrollo turístico;
- mejoren los esfuerzos nacionales en la ejecución del programa de trabajo del CBD sobre áreas protegidas, incluyendo el establecimiento de áreas marinas protegidas en relación con la legislación internacional y basadas en información científica;

- controlen las vías principales de potenciales especies extrañas invasivas;
- desarrollen capacidades locales para proteger y desarrollar el conocimiento tradicional de los grupos indígenas para el uso justo y equitativo de los beneficios que surgen de la utilización de los recursos genéticos, teniendo en cuenta las Directrices de Bonn sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y la puesta en común de los Beneficios;
- participen en el Grupo *Ad Hoc* Abierto del CBD sobre acceso y beneficios para elaborar y negociar la naturaleza, alcance y elementos de un régimen internacional sobre acceso y utilización de beneficios, de acuerdo con los términos de la decisión VII/19 del CBD de la CdP;
- desarrollen capacidad humana institucional para la investigación en biodiversidad; y
- apoyen a los esfuerzos de los SIDS en la creación de capacidades comunitarias para conservar las especies, sitios y hábitats importantes.

TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN: La Estrategia señala que aunque la dramática brecha tecnológica ha mitigado el tradicional aislamiento de los SIDS, el transporte y la comunicación todavía son desafíos importantes en la promoción y ejecución del desarrollo sostenible. También establece que aunque la liberación de las telecomunicaciones presentó oportunidades y desafíos, muchos SIDS aún enfrentan limitaciones para el acceso a las telecomunicaciones básicas.

La Estrategia establece que los SIDS, con el apoyo de la comunidad internacional, deben cooperar y desarrollar acuerdos regionales de transporte viables, incluyendo la mejora de las políticas de transporte aéreo, por tierra y marítimo. Los SIDS se comprometen, con el apoyo de la comunidad internacional, a tomar iniciativas, entre otras cosas, en áreas como el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el desarrollo de centros multimedia comunitarios. La Estrategia pide a los SIDS que consideren la próxima desregulación de su sector de telecomunicaciones como una manera posible de tratar los altos costos que causa el monopolio proveedor de los servicios existente. La Estrategia también alienta a que la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información considere las preocupaciones de los SIDS y su participación en el proceso de la Cumbre.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA: La Estrategia reconoce que la ciencia y tecnología son cuestiones transversales para el desarrollo sostenible de los SIDS y establece que las inversiones dirigidas a que los SIDS obtengan capacidad científica y tecnológica son críticas, dada la creciente importancia de la ciencia y la tecnología en la creación de resiliencia en los SIDS. La Estrategia establece que se requieren acciones futuras de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para entre otras cosas, incorporar elementos científicos y tecnológicos apropiados en los NSSDs y promover y proteger el conocimiento y las prácticas tradicionales. La Estrategia también establece que la SIDSNet es un mecanismo crítico en el desarrollo sostenible de los SIDS y necesita mantenimiento, fortalecimiento y futuras mejoras.

GRADUACIÓN DEL ESTADO DE LDC: La Estrategia da la bienvenida a las resoluciones de la ECOSOC y a la Asamblea General sobre una estrategia de transición suave para la graduación de los países de la lista de los LDCs. La Estrategia establece que resulta crítico que la elaboración y ejecución de estrategias nacionales de transición suave, formuladas con alianzas de desarrollo, tomen en consideración las vulnerabilidades específicas de los Estados graduados y asegure que la graduación no interrumpa sus planes de desarrollo,



programas y proyectos dirigidos a lograr el desarrollo sostenible. La Estrategia alienta al Comité de Política de Desarrollo a continuar reflejando la vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo que enfrentan desventajas especiales, como los SIDS, en sus recomendaciones relacionadas con el estado de LDC.

COMERCIO: GLOBALIZACIÓN Y LIBERACIÓN

COMERCIAL: La Estrategia establece que como resultado de su pequeñez, desventajas estructurales persistentes y sus vulnerabilidades, los SIDS enfrentan dificultades específicas para integrarse en la economía global. También reconoce la importancia de intensificar los esfuerzos para facilitar la participación completa y efectiva de las pequeñas economías, especialmente los SIDS en las deliberaciones y los procesos de toma de decisión de la OMC. La Estrategia identifica una lista de preocupaciones especiales de los SIDS entre las que se incluyen: el proceso de acceso a la OMC; la graduación y transición suave del estado de LDC; limitaciones de capacidad; asistencia financiera armónica, coordinada y sostenible; dificultades estructurales y vulnerabilidades de los SIDS; erosión de las preferencias; ajustes estructurales; relación entre comercio, ambiente y desarrollo; seguridad de comercio y alimentos y la falta de una representación adecuado en Ginebra.

DESARROLLO SOSTENIBLE DE CAPACIDADES Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: La Estrategia establece que los SIDS siguen necesitando apoyo para tratar los importantes desafíos que enfrentan en el desarrollo de capacidades en política y formulación estratégica y ejecución. También establece que se necesita ejecutar las estrategias de educación y los planes de acción que abarque el amplio rango de necesidades para mejorar el acceso y la calidad de la educación.

La Estrategia establece que se requiere una acción futura de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para la educación para el desarrollo sostenible a través de: apoyo a los esfuerzos de los ministros de educación; fortalecimiento de los acuerdos de educación distancia y asistencia con infraestructura básica, desarrollo de currícula, donde corresponda, y capacitación docente, trabajando en hacia una perspectiva de género integrada.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE: La Estrategia establece que los SIDS, en respuesta al llamado en el JPOI para el desarrollo de un marco de programas de 10 años sobre consumo y producción sostenible (SCP), están comprometidos, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, a: considerar todas las iniciativas relacionadas con SCP en el contexto de las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible y a tomar las medidas apropiadas para facilitar la ejecución de un marco de programas de 10 años.

HABILITACIÓN DE AMBIENTES REGIONALES Y NACIONALES: La Estrategia establece que se requiere acción futura de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para, entre otras cosas:

- formular e implementar los NSSDs para 2005, como se acordó en el JPOI;
- desarrollar objetivos nacionales apropiados e indicadores para el desarrollo sostenible para responder a los requerimientos de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente;
- mejorar la legislación, la estructura administrativa e institucional para desarrollar y ejecutar las estrategias de desarrollo sostenible y dirigir las preocupaciones de desarrollo sostenible en las políticas generales de desarrollo y ejecución;
- racionalizar las legislaciones que afecta al desarrollo sostenible a nivel nacional y
- incorporar a la juventud en la concepción de la vida en las islas de manera sostenible.

SALUD: La Estrategia establece que la salud es una clave determinante del desarrollo sostenible y que el fortalecimiento y futuro desarrollo de la cooperación SIDS-SIDS y la puesta en común de experiencias en el área de la salud es crucial y debe ser una prioridad. Los SIDS se comprometen, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, a tratar el VIH/SIDA. La Estrategia establece que se requieren acciones futuras de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, a controlar efectivamente los males comunicables, entre los que se incluye el VIH/SIDA, y los males no comunicables, a través de, entre otras cosas:

- fortalecer la gestión de la salud y los sistemas de financiamiento para habilitar a los SIDS detener la epidemia de VIH/SIDA, reducir la incidencia de la malaria, el dengue y las enfermedades no comunicables y promover la salud mental;
- la asistencia técnica para facilitar el fácil acceso a los fondos del Fondo Global para la Lucha contra el VIH/SIDA;
- mejorar la accesibilidad a las drogas farmacéuticas efectivas a precios afrontables; y
- el desarrollo y ejecución de legislación de salud pública nacional, moderna y flexible.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN:

En la Estrategia, los SIDS reconocen nuevas oportunidades derivadas de los nuevos desarrollos de TIC para superar las limitaciones del aislamiento y lejanía y crear su resiliencia. La Estrategia establece que se requieren acciones futuras de los SIDS, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para, entre otras cosas: la identificación y tratamiento de vacíos en la caracterización de la información relacionada con las áreas económicas, sociales, ambientales y culturales. La Estrategia establece que esa consideración debe ser dada para el establecimiento de una fuerza de trabajo para elaborar un índice de resiliencia, y señala que este trabajo debe ser significativamente mejorado por la ejecución exitosa de la lista de actividades prescripta.

CULTURA: En la Estrategia, los SIDS reconocen la importancia de la identidad cultural de las poblaciones y su importancia para el avance del desarrollo sostenible con el apoyo necesario de la comunidad internacional, para entre otras cosas, desarrollar y ejecutar políticas nacionales de acción cultural y marcos legislativos para apoyar a las industrias culturales y las iniciativas y desarrollar medidas para proteger el patrimonio cultural.

EJECUCIÓN: El capítulo sobre ejecución tiene secciones sobre: acceso y aportes de recursos financieros: ciencia y desarrollo y transferencia de tecnologías; desarrollo de capacidades; gobernanza nacional e internacional; monitoreo y evaluación; el rol de las NU en la futura ejecución del BPOA y el rol de las instituciones regionales de los SIDS para el monitoreo y la ejecución. La introducción. La introducción identifica áreas clave para la acción, incluyendo: cambio climático y aumento del nivel del mar; energía; derechos de la propiedad intelectual; biodiversidad; cultura y desarrollo; desastres ambientales y naturales; recursos marinos; agricultura y desarrollo rural; VIH/SIDA; transporte y seguridad; producción y consumo sostenible y TIC. La Estrategia establece que la asistencia para los SIDS requerirá:

- crecimiento sustancial del flujo de recursos financieros y otros relevantes, tanto públicos como privados y asegurar su uso efectivo;
- mejoramiento de las oportunidades comerciales;
- acceso y transferencia de las tecnologías en consonancia con el ambiente sobre una base de concesión o preferencia, tal como sea mutuamente acordado;



- educación y creación de conciencia;
- creación de capacidades e información para la toma de decisión y las capacidades científicas; y
- estrategias dirigidas por los países y pertenecientes a éstos para el desarrollo sostenible, entre las que se incluyen reducción de la pobreza y creación de resiliencia.

Los SIDS también reafirman sus compromisos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y las prioridades en el BPOA para, entre otras cosas, la utilización más efectiva de los recursos disponibles y el refuerzo de sus NSSDs y mecanismos. La Estrategia establece que el éxito de la presente Estrategia para los SIDS a nivel nacional dependerá del desarrollo efectivo de la capacidad humana, institucional y técnica y de un monitoreo y coordinación efectivos. A nivel global la Estrategia señala que es esencia que la comunidad internacional apoye estos objetivos y asista en la ejecución de acciones para alcanzarlos, particularmente a través del aporte de apoyo financiero y técnico.

Acceso a recursos financieros y aporte de estos recursos:

En la Estrategia, la comunidad internacional reafirma sus compromisos para apoyar el desarrollo sostenible de los SIDS a través del aporte de recursos financieros. Establece que este compromiso exige una visión más coherente, coordinada y colaborativa para el desarrollo sostenible de los SIDS a través de: entre otras cosas: fortalecimiento de la coordinación de las donaciones guiadas por países; apoyo activo para la cooperación regional e interregional entre los SIDS; aprovechamiento apropiado de la inversión extranjera directa y pedir al FMAM que simplifique y mejore el acceso a, y la efectividad y eficiencia de, su apoyo, así como facilitar a los SIDS el acceso al FMAM.

Transferencia de ciencia y tecnología: La Estrategia establece que los SIDS y los aliados regionales e internacionales deben trabajar juntos para, entre otras cosas: focalizar en la diseminación y uso de tecnología que ayuda a la creación de resiliencia; promocionar el acceso a las licencias de sistemas tecnológicos; fortalecer la colaboración en ciencia y tecnología a través de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur; y considerar el establecimiento de un mecanismo de los SIDS dedicado a la transferencia y el desarrollo de tecnologías.

Desarrollo de capacidades: En la Estrategia, la comunidad internacional se compromete a apoyar los esfuerzos de los SIDS para desarrollar capacidad humana e institucional a través de, entre otras cosas: cooperación con las iniciativas y programas existentes para aportar recursos para la reforma educativa; asistencia técnica relacionada con el comercio y facilitación del desarrollo de los recursos humanos de los SIDS y capacitación internacional para la ejecución de MEA.

Gobernanza Nacional e Internacional: La sección sobre gobernanza nacional e internacional contiene subsecciones sobre una habilitación nacional de ambientes, una habilitación internacional de ambientes, y comercio y finanzas.

Ambientes nacionales apropiados: Los SIDS se comprometen a sí mismos, con el necesario apoyo de la comunidad internacional, para entre otras cosas, movilizar los recursos a nivel nacional; desarrollar los NSSDs, incluyendo estrategias de reducción de la pobreza de propiedad nacional y políticas y estrategias estructurales; promover un ambiente habilitado para la inversión y el desarrollo empresarial e involucrar al sector privado en el desarrollo sostenible.

Ambientes internacionales apropiados: La Estrategia establece que la comunidad internacional debe tomar todas las medidas apropiadas para promover la gobernanza económica, incluyendo apoyo para la reforma estructural, solución para el problema de la deuda externa y aumentar el acceso a los mercados para los países en vías de desarrollo. Establece que las instituciones internacionales, entre las que se incluyen las

financieras, deben prestar la atención adecuada a las necesidades y prioridades particulares de los SIDS.

Comercio y Finanzas: La Estrategia establece que para tratar las preocupaciones de los SIDS, lo que sigue es de alta prioridad:

- redoblar los esfuerzos hacia el cumplimiento exitoso de las negociaciones de la OMC lanzado en el Doha;
- facilitar el acceso de los SIDS a la OMC, donde corresponda a través de asistencia financiera;
- reconocer la importancia de las preferencias de largo plazo y de la necesidad de pasos para tratar la cuestión de la erosión de la preferencia;
- tener en cuenta las circunstancias específicas de cada uno de los SIDS cuando se evalúa la perspectiva de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo;
- implementar programas para facilitar los pagos, alentar la inversión extranjera y apoyar el desarrollo de los SIDS;
- apoyar las representaciones regionales en la OMC para mejorar la participación efectiva y la capacidad de negociación de los SIDS en la OMC; y
- trabajar para asegurar que los montos de deuda se tomen de los SIDS en el Programa de Trabajo de la OMC sobre Pequeñas Economías.

La Estrategia también pide a la Secretaría General de las NU que considere mejorar, donde corresponda, los programas de trabajo de las agencias relevantes de las NU, incluyendo la Conferencia para las NU sobre Comercio y Desarrollo, sobre los problemas de los SIDS para aportar recomendaciones concretas para ayudar a los SIDS a tener accesos y a obtener grandes oportunidades y beneficios económicos de la economía global.

Monitoreo y Evaluación: En la Estrategia, la comunidad internacional reconoce la importancia del monitoreo regular y la evaluación de la ejecución de este programa, incluyendo dentro del marco general del seguimiento integrado y coordinado a las Cumbres y conferencias de las NU.

Rol de las NU en la futura ejecución del BPOA: La Estrategia establece que la CSD continuará siendo el cuerpo intergubernamental primario para la ejecución y seguimiento de los compromisos con los SIDS. Pide a la Secretaría General de las NU que: movilice completamente y coordine las agencias, fondos y programas del sistema de las NU, incluyendo las comisiones económicas regionales; la futura ubicación de las cuestiones de los SIDS en el flujo central para facilitar la implementación coordinada en el seguimiento del BPOA en los niveles nacionales, regionales, subregionales y globales e incluir en su reporte anual para la 60ª Sesión de la Asamblea General de las NU el progreso en la ejecución del BPOA. La Estrategia luego pide a la Secretaría General que asegure que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, a través de la Unidad de SIDS, continúe aportando apoyo sustancial y servicios de asesoramiento a los SIDS para la futura ejecución del BPOA y que la Oficina de la Alta Representación de las NU para los LDCs, Países Sin Salida al Mar en Vías de Desarrollo y SIDS continúe moviolizando el apoyo y los recursos internacionales para la futura ejecución del BPOA. La comunidad internacional reconoce que los SIDS deben tener la flexibilidad para informar de manera conjunta sobre la ejecución a través de procedimientos simples para el BPOA, los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo los que están contenidos en la Declaración del Milenio, y otros requerimientos para los informes.

Rol de las instituciones regionales de los SIDS para el monitoreo y la ejecución: La Estrategia establece que los las instituciones regionales de los SIDS deben tener un rol central en el monitoreo y la ejecución de la Estrategia.



DECLARACIÓN POLÍTICA

La Declaración abarca 20 párrafos y establece que los representantes de la “población del mundo” que participa de la RI, entre otras cosas:

- reafirma la continua validez del BPOA como el modelo que aporta el marco fundamental para el desarrollo sostenible de los SIDS;
- reitera que la reconocida vulnerabilidad de los SIDS aumentará a menos que se den pasos urgentes;
- reafirma sus compromisos para apoyar los esfuerzos de los SIDS para el desarrollo sostenible a través de la futura ejecución completa y efectiva del BPOA;
- reafirma que los SIDS continúan siendo un caso especial para el desarrollo sostenible;
- reconoce que el impacto trágico del terremoto y tsunami del Océano Índico y la reciente temporada de huracanes en el Caribe y el Pacífico destacan la necesidad de desarrollar y fortalecer la reducción efectiva del riesgo, los sistemas de alerta temprana, la ayuda de emergencia y las capacidades de rehabilitación y reconstrucción;
- reconoce que el comercio internacional es importante para crear resiliencia y desarrollo sostenible en los SIDS, y pide a las instituciones internacionales que presten la debida atención a las necesidades y prioridades particulares de los SIDS;
- destaca que se debe centrar la atención sobre las necesidades específicas relacionadas con el comercio y el desarrollo y las preocupaciones de los SIDS;
- se compromete a una ejecución completa de la CMNUCC y a la futura promoción internacional sobre cambio climático; y
- se compromete a la ejecución oportuna de la Estrategia de Mauricio.

La Declaración también trata el rol de: las mujeres y la juventud, la conservación de la biodiversidad marina, la identidad cultural y la salud, particularmente el VIH/SIDA.

BREVE ANÁLISIS DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE MAURICIO

El “caso especial de los SIDS” surge de los desafíos que enfrentan las pequeñas islas como resultado de su tamaño, lejanía y vulnerabilidades económicas y ambientales. De cualquier manera, con diferentes grados de desarrollo económico y distintos niveles de vulnerabilidades físicas, los SIDS siguen luchando para obtener el apoyo internacional que consideran necesario para su desarrollo sostenible. Esto puede ser atribuido, en parte, a la cambiante atención de la agenda internacional desde la Conferencia de Barbados en 1994, la cual se centró ampliamente en preocupaciones de seguridad, la ejecución de los objetivos de desarrollo del milenio y la priorización de la buena gobernanza local sobre las reformas de gobernanza a nivel internacional. Dado este clima cambiante, la RI fue vista por muchos como una oportunidad de revitalizar el apoyo internacional para la causa de los SIDS y para realinear el BPOA - el modelo para el desarrollo sostenible de los SIDS - en la creciente agenda internacional, incluyendo la necesidad de tratar cuestiones nuevas y emergentes como los impactos de la liberación comercial y la globalización, las tecnologías de la información y la comunicación y la salud y el VIH/SIDA. Teniendo todo esto en cuenta, había beneficios que obtener en la RI: repriorizar y aumentar el perfil político global de las cuestiones de los SIDS y atraer nuevos ímpetus de los aliados de desarrollo de los SIDS, incluyendo un compromiso de financiamiento, en el contexto de la baja en los flujos de ODA para los SIDS. Hubo, de todos modos, peligros potenciales al examinar el proceso. Entre ellos someter al

BPOA a la renegociación y la debilitación de los compromisos internacionales asumidos en 1994.

Este pequeño análisis revisa como la RI trató esta y otras cuestiones, examinando los desafíos enfrentados en la reunión, en especial aquellos vinculados con el cambio climático, el comercio y envíos nucleares, y los pasos hacia la ejecución de sus resultados.

AGENDAS COMPETITIVAS

El Presidente de la IR, Bérenger, caracterizó la reunión como un encuentro que se desarrolla en el contexto de las dolorosas consecuencias del tsunami y de la enorme frustración acumulada entre los SIDS por los “10 años perdidos” en relación con la ejecución del BPOA. Bérenger describió la evaluación como la apertura de una ventana histórica de oportunidades, que conlleva siempre el “peligro de que se cierre de un golpe”.

Uno de los mayores grandes desafíos enfrentados por los SIDS durante la evaluación del proceso fue su lucha por mantener el control de la agenda. En Nassau, el documento Estratégico de AOSIS fue proyectado para destacar las prioridades identificadas por los SIDS para mejorar la ejecución del BPOA e identificar cuestiones nuevas y emergentes para ser tratadas. En marzo de 2004, la Estrategia de AOSIS fue adosada por el G-77/China como la base para las negociaciones en la Reunión Preparatoria de Abril en Nueva York. De cualquier manera los aliados de desarrollo de los SIDS encontraron el documento Estratégico muy poco práctico, al citar preocupaciones relacionadas con: la directiva abierta a la comunidad internacional sobre qué se necesita hacer en relación con la ejecución del BPOA y la conspicua falta de compromisos de los SIDS por su propio desarrollo sostenible; la desagradable demanda de una categoría especial para los SIDS tanto dentro de las NU como de la OMC y la inadecuada integración con los MDGs como una falta de reconocimiento al nuevo mantra de desarrollo. Esto se compuso por la incertidumbre de criterios para los SIDS entre las diferentes entidades de las NU, que tienen interpretaciones y listas diferentes de SIDS. Algunos delegados sugirieron que el texto negociado tenía muchas aspiraciones, y se perdía la oportunidad de obtener resultados orientados a acciones. Dadas estas percepciones diferentes de la evaluación, la amenaza es que los resultados que surjan de la RI tengan un escaso denominador común en el texto a utilizar del Consenso de Monterrey y el JPOI, en lugar de definir una nueva visión de los SIDS para la ejecución, derivado de las negociaciones, como una nube de tormenta esperando para descargar.

La cuestión del cambio climático probó ser un tópico álgido en la RI. Tratar este tema fue un objetivo primordial para AOSIS, y fue destacada como una prioridad en Nassau, lo que dio como resultado que tuviera un lugar de honor en el primer capítulo del documento Estratégico. De cualquier manera, durante la RI, todo estos asuntos se volvieron más dificultosos. En el proceso preparatorio fallaron intentos para demorar las discusiones hasta después de las elecciones de Estados Unidos, mientras que la creciente preocupación de algunos países en vías de desarrollo sobre la idea de que habría nuevos compromisos para ellos en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, terminó con el entusiasmo por un texto revolucionario.

En contra de esto, AOSIS llamó a la acción en su Declaración Ministerial de Buenos Aires AOSIS sobre Cambio Climático, discutirá en la CdP-10 de la CMNUCC en diciembre, y reafirmó su posición en su Comunicado Ministerial en la quinta Cumbre de AOSIS desarrollada en paralelo a la RI el jueves. Algunos incluso sugirieron que las fuertes discusiones en Buenos Aires fueron un error estratégico del lado de AOSIS, que sirvió solo



para advertir a los países rezagados que la RI podría exigir a todos los países inminentes acciones sobre el cambio climático, algo que resultó evasivo en la CdP de la CMNUCC. Un grupo de países se alarmó porque el texto sobre energía, que fue acordado en la Reunión Preparatoria en Nueva York, no incluyó una referencia a la promoción de las tecnologías de combustible fósil y se esforzó especialmente para que se incluya en el texto. De una manera poco sorprendente, muchos cambiantes negociadores del clima, de ambos lados, cambiaron sus posturas en Mauricio. Estas preocupaciones dieron paso a que continuara la intensidad de las discusiones de la CdP-10, y algunos delegados le llamaron al grupo de contacto de cambio climático de la RI como la “CdP-10bis”. Como resultado el texto sobre clima fue la última sección acordada de la Estrategia de Mauricio y sólo después de que los delegados concluyeron con una sesión de negociación que duró toda la noche. Pero las discusiones climáticas no terminaron en el Comité Principal y surgieron nuevamente cuando el país anfitrión presentó el proyecto de declaración política. Aunque esto luego fue enmendado, la cuestión del cambio climático ni siquiera apareció en el proyecto que circuló inicialmente de la Declaración Política de Mauricio.

El comercio fue otra de las cuestiones que mostró el potencial para crear ácidas divisiones entre los SIDS y sus aliados de desarrollo. Durante las informales informales de octubre en Nueva York, los delegados se miraban fijamente entre ellos por la insistencia de los SIDS sobre dirigir las negociaciones de la Agenda de Desarrollo de Doha en la OMC. Además de los esfuerzos de los SIDS en las negociaciones pre-Doha para asegurarse un acuerdo para un tratamiento especial y preferencial, lo que ellos discutieron, resultó en su reconocimiento de una nueva categoría para los países de la OMC, la Declaración Ministerial de Doha contiene un texto preciso que se opone a la nueva categoría para los SIDS. Algunos SIDS vieron la RI como una oportunidad para reabrir este debate. Durante la RI, los principales arquitectos de la Agenda de Doha, Estados Unidos y la UE, se opusieron con vehemencia al texto sobre comercio y cuestionaron la validez de un proceso de las NU dirigido o prejuzgando las negociaciones de la OMC. Como anticipó este texto también desvió la atención de muchos de los países en vías de desarrollo, grandes armas de las negociaciones de comercio, quienes tampoco fueron favorecidos por la posición de los SIDS. El reciente endoso de las naciones de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) del Ministro de Asuntos Internacionales de Mauricio como candidato para enviado como Director-General de la OMC, también tuvo el potencial de complicar las cosas en el futuro. Luego de dos días de discusiones informales, el acuerdo sobre comercio llegó sin hemorragia, y los delegados lograron un texto consensuado que no da una nueva categoría para los SIDS, pero contiene referencias significativas que apoyan el caso especial de los SIDS al priorizar los esfuerzos de integrarlos completamente dentro del sistema de comercio multilateral, incluyendo las medidas para asegurar que puedan obtener los beneficios de la globalización y la liberación comercial.

La inclusión de cuestiones de responsabilidad en relación con los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos, los restos de naufragios de la Segunda Guerra Mundial y el transporte de material radioactivo fue otro punto de duras contiendas en las negociaciones. Aunque algunos observadores estaban esperando diferencias entre las regiones de los SIDS para liderar divisiones visibles, las discusiones sobre estas cuestiones destacaron la solidaridad entre las regiones de los SIDS. Aunque las cuestiones de los restos de naufragios de la Segunda Guerra Mundial fueron una clara prioridad para los SIDS del

Pacífico, y las cuestiones de transporte más específicas para los SIDS caribeños, las dos regiones formaron un frente sólido, acentuando la “gran importancia” que recae en todo los SIDS por la necesidad de responsabilidad sobre estas cuestiones. Sobre los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos, aunque la referencia a la responsabilidad se borró por una sugerencia de Estados Unidos, esto no parece ser de mayor importancia para los SIDS si el Protocolo de Responsabilidad de la Convención de Basilea entra en vigencia. El párrafo sobre embarcaciones hundidas permaneció en la Estrategia, pero de acuerdo con la oposición de Japón, fue considerablemente hundido. Los SIDS ganaron una doble victoria sobre el transporte de materiales radioactivos, a pesar de la fuerte oposición de Japón y Estados Unidos, la comunidad internacional reconoce el cese de este tipo de transporte en las regiones de los SIDS como un “último objetivo deseado” para los SIDS y, más allá del rechazo de la UE, el texto acordado incluye una referencia al futuro desarrollo y fortalecimiento de regímenes regulatorios internacionales, entre otras cosas, en relación con el transporte de materiales radioactivos.

OTROS TEMAS SIGNIFICATIVOS

Aunque la atención se centró en el clima, comercio y desechos, también tuvieron lugar otras negociaciones significativas. Una de ellas fue el esfuerzo de la UE para asegurar la alineación general del texto a las prioridades de la agenda de desarrollo internacional. Esto no es sorprendente desde que la UE ya ha alineado sus prioridades de cooperación de desarrollo para apoyar el logro de los MDGs. De cualquier manera, en rígido contraste con la diferencia entre la UE y los SIDS sobre el texto de comercio, los dos grupos compartieron una agenda común, se unieron para asegurar el ímpetu en la Estrategia de Mauricio para priorizar el apoyo para la creación de resiliencia y los proyectos de vulnerabilidad, agregando consideraciones de desarrollo social y económico al BPOA y haciéndolo considerablemente más atractivo para los donantes. Apoyando este reconocimiento, el PNUD - la agencia de las NU para la ejecución de los MDGs - lanzó un Fondo para la Creación de Resiliencia en los SIDS para ayudar a los SIDS a desarrollar la capacidad de formular y ejecutar iniciativas para reducir sus vulnerabilidades.

Otra área donde la RI logró un resultado significativo, y claramente único en las últimas reuniones internacionales, fue la dirección que se le dio a la Secretaría General de las NU. Aunque las últimas cumbres y conferencias de las NU se refieren ampliamente al rol del sistema de las NU en las distintas actividades, la RI dio un gran salto hacia adelante, aportando una guía específica a la Secretaría General de las NU para que apoye y difunda el caso de los SIDS sacándolo del último lugar en las listas.

LA HERENCIA DE MAURICIO

En su discurso de cierre, el Secretario General de la RI Chowdhury presentó una “hoja de ruta” para la ejecución de los resultados de la RI, que buscarán ubicar la agenda de los SIDS en la amplia arena internacional, incluyendo en la Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres, la Asamblea General de las NU, la decimotercer sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible, el Comité Ejecutivo del PNUD, la Cumbre Sur, el evento central de las NU y la Conferencia Ministerial de la OMC.

La pregunta que surge en la mente de muchos delegados es si la Estrategia de Mauricio marcará una diferencia. Por un lado, hay pocas dudas de que la RI fortaleció las alianzas, aumentó la responsabilidad de los SIDS sobre su propio desarrollo



sostenible, renovó o repriorizó el apoyo de la comunidad internacional, mejoró la cooperación SIDS-SIDS y Sur-Sur, aumentó el compromiso de las agencias especializadas de las NU con las cuestiones de los SIDS e identificó nuevos modos de ejecución, incluyendo el lanzamiento del Consorcio de Universidades de SIDS. Por el lado contrario, algunos pueden criticar los resultados de la RI, señalando que el texto no aporta una dirección clara a otras organizaciones internacionales y procesos, como las instituciones financieras internacionales y los acuerdos ambientales multilaterales, y que casi no hubo compromisos para financiamientos o proyectos nuevos y adicionales en la reunión aparte del tratamiento de la vulnerabilidad a los desastres como el tsunami

En las palabras del Secretario General de las NU, la creación de un texto sólido que tiene amplia aceptación, basado en lo que el BPOA puede ejecutar adecuadamente, fue fundamental. Desde la perspectiva de avanzar en la ejecución, la RI estableció el perfil de las cuestiones de los SIDS, puso al BPOA a tono con las actuales prioridades de financiamiento para el desarrollo y forjó vínculos con la evaluación de la Declaración del Milenio y con la ronda de negociaciones comerciales de Doha. Más allá de la diversidad de puntos de vista sobre los resultados de la RI, el éxito de la reunión dependerá en última instancia de como ejecuten los SIDS y sus aliados de desarrollo la Estrategia de Mauricio y se integren en la agenda de desarrollo global en general.

PRÓXIMAS REUNIONES

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE

DESASTRES: Esta conferencia tendrá lugar del 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe-Hyogo, Japón. El objetivo general de la reunión es aumentar los compromisos para la ejecución de la reducción de riesgo de desastres en todos los niveles y en particular su integración en procesos planeados de desarrollo. Para mayor información contactar: Secretaría de la WCDR tel: +41-22-917-2529; fax: +41-22-917-0563; e-mail:

isdw-wcdr@un.org; internet: <http://www.unisdr.org/wcdr/>

TALLER SOBRE ISLAS DEL PACÍFICO 2005: Este taller se desarrollará del 31 de enero al 4 de febrero de 2005, en Canberra, Australia. Para mayor información, contactar a: David Hegarty; tel: +61-2-6125-4145; fax: +61-2-6125-5525; e-mail:

ccp@anu.edu.au; internet:

<http://rspas.anu.edu.au/asiapacificweek/pacific.php>

EVITAR EL PELIGROSO CAMBIO CLIMÁTICO: UN SIMPOSIO CIENTÍFICO SOBRE LA ESTABILIZACIÓN DE LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO: Este simposio tendrá lugar del 1 al 3 de febrero de 2005, en el Centro Hadley para la Investigación y Predicción del Cambio Climático, Exeter, RU. Para mayor información contactar: Rhian Checkland; tel: +44-20-7008-8139; fax: +44-20-7008-8206; e-mail: rhian.checkland@cvg.gov.uk; internet:

<http://www.stabilisation2005.com>

PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CULTURA DE LAS PEQUEÑAS ISLAS: Esta conferencia tendrá lugar del 7 al 10 de febrero de 2005 en Kagoshima, Japón. Para mayor información, contactar: Phillip Hayward; e-mail:

phayward@humanities.mq.edu.au; internet:

<http://www.sicri.org/sicri05.htm>

TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE ACCESO Y BENEFICIOS COMUNES: Esta reunión está programada del 14 al 18 febrero de 2005, en Bangkok, Tailandia. Para mayor información, contactar: Secretaria del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail:

secretariat@biodiv.org; internet:

<http://www.biodiv.org/doc/meeting.aspx?mtg=ABSWG-03>

23ª SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PNUMA/GMEF: Esta reunión se desarrollará del 21 al 25 de febrero de 2005, en Nairobi, Kenia. Para mayor información, contactar: Beverly Miller, Secretario del Consejo de Gobierno de PNUMA; tel: +254-2-623431; fax: +254-2-623929; e-mail: beverly.miller@unep.org; internet: <http://www.unep.org>

PARÍS 2005: SEGUNDO FORO DE ALTO NIVEL SOBRE ARMONIZACIÓN Y ALINEAMIENTO: PROGRESO CONJUNTO HACIA EL DESARROLLO MEJORADO DE LA AYUDA EFICAZ: El comunidad internacional de desarrollo se reunirá en París del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005 para: evaluar el progreso en la ejecución de la armonización y alineamiento sobre el terreno; identificar vías para acelerar y escalar la ejecución y sostener y mejorar la oportunidad para y el compromiso político para los cambios fundamentales que mejoran el envío de ayuda. Para mayor información, visitar: <http://www.aidharmonization.org/ah-wh/secondary-pages/Paris2005>

REUNIÓN PREPARATORIA DE LA 13ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

Esta reunión se desarrollará del 28 de febrero al 4 de marzo de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York, en preparación para el CSD-13 en abril de 2005. Para mayor información, contactar: División de las NU para el Desarrollo Sostenible (DSD); tel: +1-212-963-2803; fax: +1-212-963-4260; e-mail: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/>

2º FORO INTERNACIONAL SOBRE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: AVANCE DE LA EJECUCIÓN SOBRE AGUA Y ENERGÍA: Esta reunión esta programada para desarrollarse del 21 al 23 de marzo de 2005, en Marrakech, Marruecos. Para mayor información, contactar: Ministro Marroquí de Planeamiento Territorial, Agua y Ambiente; tel: +212-37-77-26-62; fax: +212-37-77-26-40; e-mail: forum@minenv.gov.ma; internet:

<http://www.minenv.gov.ma/forum-part.2005/>

QUINTA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE AMBIENTE Y DESARROLLO EN ASIA Y EL PACÍFICO: Esta conferencia tendrá lugar del 24 al 29 de marzo de 2005, en Seúl, República de Corea. Para mayor información contactar: Ministro de Ambiente, República de Corea; tel: +82-2-2110-6565; fax: +82-2-503-8773; e-mail: hyejungv@me.go.kr; internet: <http://www.mced2005seoul.org>

23ª SESIÓN DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO: Esta reunión tendrá lugar en Addis Abeba, Etiopía, el 8 de abril de 2005, para continuar las preparaciones para el Cuarto Informe Evaluación, programados para su entrega en 2007. Para mayor información, contactar: Secretaría del IPCC; tel: +41-22-730-8208/84; fax: +41-22-730-8025/13; e-mail: IPCC-Sec@wmo.int; internet: <http://www.ipcc.ch/>

DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE: La CSD-13 tendrá lugar del 11 al 22 de abril de 2005 en el Cuartel General de las NU en Nueva York. Para mayor información, contactar: NU DSD; tel: +1-212-963-2803; fax: +1-212-963-4260; e-mail: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/>

QUINTO FORO GLOBAL SOBRE ENERGÍA SOSTENIBLE: Esta reunión está programada del 11 al 13 de mayo de 2005, en Viena, Austria. Para mayor información, contactar: Irene Freudenschuss-Reichl, Ministro Australiana de Asuntos Internacionales; tel: +43-5-01150-4486; fax: +43-5-01159-274; e-mail: irene.freudenschuss-reichl@bmaa.gv.at; internet: http://www.gfse.at/gfse5_preannouncement.htm



REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS TÉCNICOS DE LA CDB SOBRE VACÍOS E INCONSISTENCIAS EN LOS MARCOS REGULATORIOS INTERNACIONALES SOBRE ESPECIES EXTRAÑAS INVASORAS:

Esta reunión tendrá lugar del 16 al 20 de mayo de 2005, en Auckland, Nueva Zelanda. Para mayor información, contactar: Secretaría del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@biodiv.org; internet: <http://www.biodiv.org/doc/meetings/ais/aisteggi-01/other/aisteggi-01-info-part-en.pdf>

22º PERÍODO DE SESIONES DE LOS CUERPOS SUBSIDIARIOS DE LA CMNUCC: Esta reunión se desarrollará del 16 al 27 de mayo de 2005, en Bonn, Alemania. Luego de un acuerdo en la CdP-10 en diciembre de 2004, la SB-22 será precedida por un "Seminario de Expertos de Gobierno", que buscará promover un intercambio informal de información sobre acciones concernientes a la mitigación y adaptación y sobre políticas y medidas adoptadas por los gobiernos que apoyan la ejecución de compromisos existentes bajo la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto. Para mayor información, contactar Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

UNFF-5: La quinta sesión del Foro sobre Bosques de las NU está programada del 16 al 27 de mayo de 2005 en el Cuartel General de las NU en Nueva York. Esta reunión representará la conclusión de un mandato de cinco años del UNFF, donde los delegados discutirán el futuro del UNFF, entre otras cosas. Para mayor información, contactar: Elisabeth Barsk-Rundquist, Secretaría del UNFF; tel: +1-212-963-3262; fax: +1-917-367-3186; e-mail: barsk-rundquist@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/forests>

SEGUNDA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CDB, OFICIANDO COMO REUNIÓN DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD Y LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE RESPONSABILIDAD Y REPARACIÓN:

Estas reuniones están programadas del 30 de mayo al 3 de junio de 2005 en Montreal, Canadá. Para mayor información contactar: Secretaría del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@biodiv.org; internet: <http://www.biodiv.org/doc/meeting.aspx?mtg=MOP-02>

CUMBRE DEL SUR: Esta reunión está programada para desarrollarse del 12 al 16 junio de 2005, en Doha, Qatar. Para mayor información contactar: Oficina del Presidente del Grupo de 77; tel: +1-212-963-0192; fax: +1-212-963-3515; e-mail: g77off@unmail.org; internet: <http://www.g77.org/meetings/daily.html>

CONSULTAS DEL FMAM Y REUNIÓN DEL CONSEJO:

Estas reuniones tendrán lugar del 6 al 10 de junio de 2005, en Washington, DC. Para mayor información, contactar: Secretaría del FMAM; tel: +1-202-473-0508; fax: +1-202-522-3240; e-mail: secretariat@TheGEF.org; internet: http://www.gefweb.org/Outreach/Meetings_Events/meetings_events.html

UNICPOLOS-6: La sexta reunión del Proceso Consultivo Informal Abierto de las NU sobre Océanos y la Ley del Mar tendrá lugar del 6 al 10 de junio de 2005 en el cuartel central de las NU en Nueva York. Para mayor información, contactar: División para los Asuntos Oceánicos y de la Ley del Mar; tel: +1-212-963-3962; fax: +1-212-963-2811; e-mail: doalos@un.org; internet: http://www.un.org/Depts/los/consultative_process/consultative_process.htm

SESIÓN ANUAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PNUD:

Esta sesión tendrá lugar del 13 al 14 de junio de 2005, en Nueva York. Para mayor información, contactar: Director, Secretaría del Comité Ejecutivo y Secretaria, PNUD/NUFPA Comité Ejecutivo; tel: +1-212-906-5576; fax: +1-212-906-5634; internet: <http://www.undp.org/execbrd>

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CREACIÓN DE CUESTIONES AMBIENTALES EN PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES: Esta conferencia tendrá lugar del 14 al 19 de agosto de 2005, en Kingston, Jamaica. La conferencia se desarrolla en el contexto de la WSDD, el reconocimiento de las circunstancias especiales de los SIDS y el rol de las instituciones académicas en el marco internacional. Para mayor información, contactar: Margrietta St. Juste; tel: +876-941-3155; fax: +876-970-2242; e-mail: margrietta@cwjamaica.com; internet: http://www.cdera.org/cunews/uploads/utech_conf_aug2005.pdf

REUNIÓN DE PLENARIO DE ALTO NIVEL DE LA 60ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS UN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE DEL MILENIO: Esta reunión tendrá lugar del 14 al 16 de septiembre de 2005 en el cuartel General de las NU en Nueva York. En preparación del Plenario de alto nivel, la Secretaría General de las NU entregó un informe sobre las modalidades, formato y organización del evento, recomendando entre otras cosas un evento de tres días durante el comienzo de la 60ª sesión de la Asamblea General de las NU en Septiembre de 2005. Se espera que esta reunión encare una evaluación amplia del progreso hecho hacia los compromisos articulados en la Declaración del Milenio de las NU. El evento también evaluará el progreso hecho en la ejecución integrada y coordinada de los resultados y compromisos de las conferencias y cumbres principales de las NU en los campos económicos, social y otros relacionados. Para mayor información, contactar: Oficina del Presidente de la Asamblea General; tel: +1-212-963-2486; fax: +1-212-963-3301; internet: <http://www.un.org/ga/>

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE AREAS MARINAS PROTEGIDAS: Este congreso tendrá lugar del 23 al 27 de octubre de 2005, en Geelong, Australia. Para mayor información, contactar: Organizadores del Congreso; tel: +61-3-5983-2400; fax: +61-3-5983-2223; e-mail: mp@asnevents.net.au; internet: <http://www.impacongress.org/>

CUMBRE MUNDIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN FASE DE TÚNEZ: Esta Cumbre está programada para desarrollarse del 16 al 18 de noviembre de 2005, en Tunis, Túnez. Para mayor información contactar: Secretaría de la WSIS; tel: +41-22-730-5511; fax: +41-22-730-6393; e-mail: wsis@itu.int; internet: <http://www.itu.int/wsis/index-p2.html>

SEXTA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA OMC: Esta conferencia tendrá lugar del 13 al 18 de diciembre de 2005, en Hong Kong, China. Para mayor información, contactar: Secretaría de la OMC; tel: +41-22-739-5111; fax: +41-22-731-4206; e-mail: enquiries@wto.org; internet: http://www.wto.org/english/thewto_e/minist_e/min05_e/min05_e.htm